EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

N.º REFUNDIDO 10.957
Fundado en 1882 y 1890

(Depósito Legal: P-2-1958)
Razón Social: «El Diario Palentino-El Día de Palencia, S. L.». Mayor, 99.
(Franqueo Concertado)

Director: JOSE LUIS ALONSO ALMODOVAR

(Oficinas, (Tfno. 722690). Redacción, (Tfno. 723942). Administración (Teléfono 722333
Mayor, 99
Apartado de Correos, 17

VIERNES 14 ENERO 1977

EDICION TARDE
10 PESETAS

GRUPOS POLITICOS

Conversaciones de UDE con el Partido Popular y los democristianos de Alvarez de Miranda

Madrid, 14. (Cifra). — La «Unión Democrática Española» (UDE), continúa sus conversaciones con el «Partido Popular Demócrata Cristiano» de Fernando Alvarez de Miranda y con el Partido Popular de tendencia centrista, dijo hoy a «Cifra» el secretario general de «UDE», Alberto Monreal Luque.

En el caso de las conversaciones entre la «UDE» y el «PPDC», —añadió— existen muchas posibilidades de llegar a una fusión, mientras que el objetivo de los contactos con el Partido Popular se centra en la formación de una coalición electoral.

Se subraya en medios políticos madrileños que esta triple alianza centrista, en caso de constituirse, sería una de las formaciones políticas más potentes del país, contando inicialmente con más de cincuenta mil afiliados.

Sin embargo, dijo a «Cifra» Alberto Monreal Luque, el tema de las alianzas está pendiente del contenido de la próxima ley electoral, de la cual se derivarán los grados de compromiso y las necesidades de coalición entre los distintos partidos políticos.

REUNION DEL COMITE NACIONAL DEL «PSOE» (HISTORICO)

Madrid, 14. (Cifra). — El próximo viernes se reunirá el Comité Nacional del «PSOE» (Histórico), para decidir definitivamente las coaliciones electorales que se llevarán a efecto dentro de la recién creada «Alian-

(Continúa en quinta página)

Para resolver sus problemas económicos

Europa espera mucho de Carter

Sa Carneiro, con el Rey

MADRID. — S. M. el Rey don Juan Carlos recibió en audiencia, en el Palacio de la Zarzuela, al secretario general del Parcido Social Demócrata de Portugal, Francisco Sa Carneiro. — (Foto CIFRA GRAFICA).

Los dirigentes europeos han dado a entender que el futuro del Mercado Común depende de WASHINGTON

Bruselas, 14. — (Marisol Main de Efe).

Desde la promoción de sus ventas de automóviles hasta una salida airosa para el diálogo norte-sur, todo eso y bastante más espera Europa de la nueva administración norteamericana encabezada por Jimmy Carter.

Durante los últimos días, los dirigentes europeos han multiplicado sus llamamientos a Washington dando a entender, de forma más o menos clara, que el futuro de la Comunidad depende de las decisiones adoptadas al otro lado del Atlántico.

A corto plazo los problemas más urgentes son: obtener un cierto equilibrio en los intercambios comerciales y conseguir que Carter adopte una actitud más «generosa» que su antecesor frente a los países en vías de desarrollo.

El Parlamento europeo estudió esta semana la evolución de los intercambios entre Europa y los Estados Unidos y llegó a la conclusión de que «Los Nueve» soportaban un déficit de unos 5.000 millones de dólares anuales (340.000 millones de pesetas) anuales, sólo en lo que respecta al sector agrícola.

Y sin embargo, dicen los europeos, Estados Unidos mantiene la amenaza proteccionista como una espada de Damocles sobre la Comunidad.

De hecho, los americanos acusan a Europa de utilizar métodos poco ortodoxos para promocionar sus exportaciones y tienen a «Los Nueve» en vilo mientras investigan supuestas prácticas de dumping en lo que se refiere a automóviles, acero laminado, calzados, quesos y hasta jamón en lata.

Afortunadamente para «Los Nueve» estas tentaciones de proteccionismo no se han traducido en restricciones radicales a la importación y ahora confían que, una vez superada la etapa electoral, el peligro pase.

Con respecto al segundo punto, la situación parece más compleja y nadie se atreve a vaticinar la actitud que adoptará Carter ante los países en vías de desarrollo.

En principio Europa intentará que sea más flexible que la de Ford para disponer ella misma de un margen de maniobra más amplio a la hora de hacer concesiones en el diálogo norte-sur.

En este aspecto los europeos son muy conscientes de que deben obtener el beneplácito de los Estados Unidos antes de hacer un «regalo» a los países en vías de desarrollo y también saben que el «Tercer Mundo» no se conforma con una respuesta afirmativa de Europa.

Los jefes de Gobierno de «Los Nueve» admitieron este hecho en su última reunión, celebrada en La Haya el pasado mes de noviembre, y prefirieron esperar a que se pronunciara la administración Carter, después, en consecuencia.

«Los Nueve» quieren evitar el fracaso del diálogo norte-sur» entre países desarrollados y países en vías de desarrollo porque dependen, en buena parte, de las materias primas suministradas por estos últimos. En definitiva se trata de una doble dependencia: el Tercer Mundo y los Estados Unidos.

En este marco hay que situar la próxima «cumbre» económica occidental, que se celebrará esta primavera en Londres o Tokio, y la próxima gira del vice-presidente Walter Mondale por varios países europeos.

El hecho de que esta gira se inicie el día 24 de enero, es decir cuatro días después de que Carter entre en la Casa Blanca, es también un índice de la importancia que el nuevo presidente atribuye a sus relacines con Europa.

Ford, y, sobre todo Kissinger, nunca concedieron a la Comunidad más que un papel de segundo orden en el plano político

Comienza la huelga de los "penenes"

Vigó, 14. (Cifra). — Más de un centenar de profesores no numerarios de diez Institutos de Enseñanza Media de Pontevedra se han declarado en paro.

La huelga está motivada en apoyo de las reivindicaciones que vienen manteniendo dichos profesionales de la enseñanza.

También han iniciado un paro medio centenar de profesores no numerarios de los Institutos de Enseñanza Media de Orense, El Barco y Ribadavia.

Los PNN, orensanos en un comunicado hecho público señalan que su postura de paro está motivada en apoyo de las reivindicaciones de estabilidad en el empleo.

La comisión negociadora de la oposición

MADRID. — La Comisión negociadora de la oposición se ha reunido para dar a conocer dentro de sus miembros, las conversaciones mantenidas con el presidente del Gobierno don Adolfo Sárez. Por primera vez asisten a esta reunión don Nicolás Redondo y don Marcelino Camacho. — (Foto Europa Press).

Una gran oportunidad

EL REY VENDRA

La visita de D. Juan Carlos a Palencia no debe ser triunfalista, sino de cruda exposición de problemas

Por JOSE LUIS ALONSO ALMODOVAR

Con particular satisfacción he recibido las informaciones, ampliamente difundidas en los dos días últimos en estas páginas, de la audiencia concedida por el Rey de España a la Corporación Municipal palentina y su promesa formal de visitar nuestra provincia en fecha próxima. Me resulta muy grato recordar que fue un artículo mío —¿Castilla cuándo?—, reproducido luego en la mayoría de los periódicos de la región, el que inició esta oleada de cartas y escritos que últimamente venimos publicando, lo que prueba que existía un claro sentimiento en nuestros pueblos de abandono y marginación y ha sido bastante suscitar el tema para que nuestra provincia, como todas las castellanas, haya dejado al descubierto su hipersensibilidad ante un situación que se prolonga desde hace lustros y es menester poner remedio con la máxima urgencia y determinación. Mi enhorabuena, por tanto, a las autoridades palentinas que tan rápidamente recogieron el eco de este sentir general y gestionaron cerca de don Juan Carlos su venida a Palencia. Sin embargo, una vez confirmada la promesa real de visitar nuestra tierra, creo necesario puntualizar que lo más indispensable no es tanto su presencia física entre nosotros, como la atención que, consecuentemente con ella, debe empezar a prestar el Estado a los problemas y las necesidades de la provincia palentina. Es decir, que la visita del Rey constituya sólo el síntoma —el primer síntoma— de que se va a poner fin al abandono tradicional en que Castilla ha vivido respecto de la Administración central y existe, por lo menos, un propósito de atender a algunas de sus más perentorias dificultades. No se trata sólo, por tanto, de que don Juan Carlos venga a Palencia y se ponga en contacto con nuestros hombres y nuestros pueblos, sino que su presencia sea, además de personal, política, porque represente un serio compromiso de que la nueva Monarquía democrática de la nación está decidida a rectificar la postergación y el olvido en que nuestra provincia se ha debatido durante largos años.

Parece menester, por consiguiente, que el viaje del Rey se organice sin el menor triunfalismo. No debe consistir únicamente en manifestar a don Juan Carlos y doña Sofía la simpatía y el afecto de que, sin duda, gozan en nuestra región, sino, por el contrario, en ponerles en contacto vivo y directo con la realidad cruda y descarnada de nuestra tierra. Con el ignominioso abandono en que se halla nuestra agricultura, víctima secular de un trato discriminatorio, con precios injustos, falta de ayudas y recursos y escasa capitalización. Con la tremenda tragedia de la emigración de nuestra juventud, que tuvo que abandonar sus casas en busca de horizontes lejanos donde poder subsistir. Con las deficientes comunicaciones, la pequeña actividad industrializadora y la insuficiencia de centros docentes y culturales para la plena realización de sus habitantes. Todo esto debe saberlo el Rey, porque es el único camino para intentar poner remedio eficaz a tan gran cúmulo de problemas provinciales. Desde aquí quiero rogar a las Corporaciones y entidades palentinas que no conviertan la visita de don Juan Carlos en un recorrido triunfal, en olor de multitudes. El Rey merece los aplausos del pueblo y no vamos a regatearlos nadie. Pero, al mismo tiempo, debe saber con realismo, aunque duela, que Palencia —que Castilla— hace tiempo que está al margen del desarrollo español y que los castellanos nos encontramos decididos a que el trato vejatorio no continúe en adelante. Hay que exponer al Rey las cosas como son, sin paliativos ni "paños calientes". De ese modo, su estancia en Palencia, además de un grato motivo de tenerle entre nosotros, resultará rentable políticamente. Cuando haya oído las justas quejas de estas viejas y silenciosas tierras y comprenda las sobradas razones que aquejan a sus hombres.

CONSEJO DE MINISTROS

Modificación de algunos artículos de Orden Público

Incremento de los presupuestos de Defensa Nacional

El general Joaquín de Valenzuela, Jefe del Cuarto Militar del Rey

Madrid, 13. (Cifra). — El ministro del Ejército informó al Consejo de que Su Majestad el Rey había procedido a la designación del teniente general don Joaquín de Valenzuela Alcíbar-Jáuregui, como jefe de su Cuarto Militar.

PRESUPUESTOS PARA LA DEFENSA

A propuesta del ministro de Hacienda el Consejo ha aprobado un Real Decreto-Ley por el que se modifica y prorroga la vigencia de la Ley 32/71, de 21 de julio, sobre dotaciones presupuestarias para la Defensa Nacional.

Como continuación de la Ley 85/65 se promulgó en 1971 la Ley 32/71 sobre dotaciones presupuestarias para la Defensa Nacional, con vigencia de 1972 a 1979, que establece una tasa de crecimiento anual de 19'8 por 100 para los gastos de material militar. Para la aplicación de estos recursos los Departamentos Militares elaboran los programas a realizar en el indicado período. El encarecimiento de los materiales y la elevación de la mano de obra han incidido de tal forma en estos programas que, actualmente se está en trance de suspender las obras en ejecución por falta de recursos.

Se da la circunstancia que la tasa de crecimiento de los presupuestos del Estado, durante el período 68/75, fue del 15'1 por ciento y el de los presupuestos de los tres Departamentos Militares del 14'6 por ciento a pesar de las Leyes 85/65 y 32/71. Ello parece indicar que de seguir la evolución natural del presupuesto en los Departamentos Militares, sin promulgar dichas leyes ,el incremento hubiera sido mayor.

La Ley 32/71, en su artículo 8, preveía su revisión en 1975, pero las circunstancias han impedido llevarla a cabo hasta el momento, pese a que como consecuennncia de la imprevista evolución de los costes en los años que lleva de vigencia el impulso que la Ley debía dar al potencial militar se ha convertido en regresión.

En las presentes circunstancias, de los programas militares, ha sido necesario, para no interrumpirlos y facilitar a las fuerzas armadas los recursos necesarios para su sostenimiento, incrementar en 4.530 millones de pesetas las dotaciones presupuestarias que por Ley 32/71 correspondía en 1977.

Pero dicho incremento no permite sino atender en 1977 al sostenimiento del material de los tres Ejércitos y no interrumpir las actividades ni algunos de los programas en curso, pero es preciso fijar el monto de estos aumentos en las próximas anualidades programando a más largo plazo. Conviene señalar que en la rea-

(Continúa en quinta página)

Nuevos cargos militares

MADRID. — A la izquierda el teniente general Vega Rodríguez, capitán general de la I Región Militar quien pasa a ocupar el cargo de general-jefe del Estado Mayor del Ejército. A la izquierda el teniente general Gómez de Salazar, hasta ahora capitán general de la VII Región Militar (Valladolid), quien pasa a ocupar la Capitanía de la I Región. — (Foto EUROPA PRESS).

Carta de ORIOL a su familia y al ministro de la GOBERNACION

Madrid, 14. (Cifra). — Una nueva carta de don Antonio María Oriol a su familia ha sido recibida en el diario «Informaciones», según ha podido saber «Cifra» de fuentes allegadas al periódico.

Junto con la carta manuscrita del presidente del Consejo de Estado, se ha recibido en el vespertino un sobre que iba dirigido al ministro de la Gobernación, don Rodolfo Martín Villa, a quien le fue enviado inmediatamente.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Llovió a modo

En Palencia, que no suele llover mucho, hoy se han soltado el pelo las nubes. Y para abajo nos han venido nada menos que 23 litros por metro cuadrado, que nos han dejado la ciudad como una sucursal de Compostela... pero con más barro.

Cuando por el norte cantábrico estas manifestaciones plúmbeas están a la orden del día, y el registro de los 23 litros se da con frecuencia, para la Palencia mesetaria resulta algo no acostumbrado.

Hacia muchos días, meses, quizá años, que las calles capitalinas no habían recibido tamaña manta de agua. Y todo ha sucedido sin apenas apercibirnos, pues el diluvio fue por la noche, cuando cada quisque —excepciones aparte— dormía a pierna suelta.

Fue por la mañana, al salir de las casas, cuando ya nos apercibimos que la descarga nubosa había sido notable.

Y que el agua ha producido barrizales morrocotudos, es obvio decirlo. Siguen por esas calles de Dios, las obras y los derribos. Sigue el pavimento muy deteriorado el pobre. Y continúan no pocas calles y vías suburbanas con su epidermis de polvo. De ahí que el barrizal sea en algunos sitios, de los que atascan a un tanque «Tiger» (y lo ponemos como ejemplo de potencia) si pasara.

El parte lo ha registrado. Los peatones, también. En Palencia podemos decir que la lluvia dio hoy con todas las de la ley. Quizá para que los viejos más viejos no presuman de la socorrida muletilla: «Hay llovido más que cuando vino la infanta». Ahora podemos decir: «Hay llovido más que cuando el Ayuntamiento visitó al Rey».

Por frases plúmbeas, que no quede.

Con esta fecha, se ha hecho pública la relación de aprobados en el Curso de Auxiliares sanitarios, realizado por la Jefatura Provincial de Sanidad de Palencia.

En el tablón de anuncios de dicha Jefatura se ofrece esta relación. Otro buen número de auxiliares que, superadas las enseñanzas y pruebas correspondientes, está hábil para incorporarse a las tareas profesionales propias.

En la Cámara de Comercio se anuncia para esta tarde, un acto, en el cual, directivos de Fasa Renault, expondrán, en charlas y datos al respecto, una interesante información socio-económica, sobre la incidencia que la implantación de dicha factoría en Villamuriel de Cerrato, supondrá para Palencia.

La incidencia más inmediata e interesante, indudablemente va a ser sobre el sector de la construcción (se necesitarán, por ello, muchas nuevas viviendas). De ahí que se haya invitado de forma especial a arquitectos, constructores y demás profesionales vinculados con este sector, a dicho acto.

Pues a ver si, de la información, surge una verdadera inquietud, y de ello va naciendo la dinámica de planeamiento o construcción correspondiente.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS. — El gobernador civil, señor Rabanera y Ortiz de Zúñiga, ha recibido las siguientes visitas:

Don Quintiliano Ibáñez, vecino de Valenoso y comisión de vecinos de Villanueva del Monte, Romero del Monte y Relea.

Doña Felicísima Liébana, vecina de Santibáñez de la Peña.

Don Antonio Soto Salvador, vecino de Velilla de Tarilonte.

Don Teófilo González, alcalde de Villaconancio.

Delegado provincial de Turismo.

Don Dionisio Sinova Andrés, alcalde de Dueñas.

Campaña de Navidad

Octava relación de donativos recibidos

	Pesetas
Suma anterior	489.530
Parroquias de Acera, Poza y Villosilla de la Vega	2.050
Anónimo	500
Ayuntamiento de Palencia	20.000
L. R.	1.000
Banco Español de Crédito	1.000
Círculo Mercantil Industrial	2.000
D. Acisclo Arranz Casado	1.000
Colegio de Farmacéuticos	2.000
Banco del Oeste	2.000
Diez Hermanos	500
Personal de la Compañía Telefónica N. de España	6.265
Director del Banco de España	6.000
Joyería Megino	1.000
Dña. Ricarda Valles	100
Suma y sigue	534.945

NOTA.—Los donativos se reciben en la Habilitación del Gobierno Civil, Jefatura Provincial del Movimiento y en todas las Entidades Bancarias de la Capital.

Las riquezas artísticas de la Iglesia y su uso EN LA ACTUALIDAD

Por Mons. ZACARIAS GAMA

Hace unos pocos días, que parte de la Prensa italiana, que podríamos denominar anticlerical, se preguntaba ante la economía tan deteriorada de su propia nación: ¿Por qué la Iglesia no vende algunos de sus muchos tesoros artísticos para ayudarla a salir de ese estado tan desastroso?

Una respuesta justa y bien merecida sería seguramente esta: quien ha metido a Italia en ese caos económico, que la saque de él; porque desde luego, la Iglesia no ha sido.

Pero no es esta la respuesta razonable y válida; sino la que vamos a exponer en este sencillo artículo.

En primer lugar, laten en el fondo de la cuestión dos aspectos distintos.

Uno es, el tesoro y patrimonio artístico del Vaticano y otro, los bienes propios de las diversas órdenes e Institutos religiosos.

Es verdad que unos y otros están comprendidos bajo el denominador común de bienes de la Iglesia, pero sus poseedores son personas morales jurídicamente distintas.

Los bienes de las Comunidades religiosas se refieren a edificios, fincas, colegios y valores, cotizables en Bolsa y estos bienes están en paridad de derechos y deberes con los de cualquier otro ciudadano, a no ser que en virtud de normas concordatarias tengan algunas exenciones.

Si las tienen, hay que respetarlas; y si no hay que derogar los pactos, sometiendo esos bienes al Derecho común.

De eso probablemente se está tratando en los proyectos del futuro Concordato italiano que modificará sin duda el Tratado de Letrán y con toda seguridad se discutirá también en nuestra revisión concordataria.

Pero, no son de esos bienes, amasados con el esfuerzo y el trabajo de los Religiosos y Religiosas de lo que trata la Prensa italiana, sino de las muchas y cuantiosas obras de arte que encierran los museos y salas del Vaticano y las otras grandes Basílicas romanas donadas gratuitamente.

Obras de arte en pinturas de cuadros de los más célebres pintores del Renacimiento; en esculturas de artistas de inmortal memoria; en orfebrería de joyeros de refinado gusto; en tapices de fama mundial; en cerámitas, hierros forjados, etcétera, etcétera.

Por supuesto, que queremos incluir la Biblioteca Vaticana con los Códices mejores del mundo, los manuscritos más antiguos de todas las épocas y los libros de más alta cotización en el mercado, porque pertenecen al patrimonio cultural de toda la humanidad.

Nos referimos solo a esa inmensa y variada colección de joyas de arte que podían servir —dicen los modernos desamortizadores— para paliar el fantasma pavoroso y real del paro obrero, para disminuir la espantosa inflación económica, para regular una drástica y segura mejora de precios, etcétera.

¿Sí, eh? Pues... que recuerden todos, lo que sirvió al Estado español su tristemente célebre y desdichada desamortización de Mendizábal en el siglo pasado.

Sirvió sin duda, para enriquecer más a los que ya eran ricos, porque compraron por unos **pocos reales**, los bienes inmensos de la Iglesia y empobrecer más a los que eran pobres, porque les quitaron hasta... la "sopa **boba**», que comían en los Conventos, muchos de los cuales no pudieron ya dársela.

Lo mismo exactamente pasaría ahora en Italia y en España con las obras artísticas de nuestras iglesias.

En segundo lugar, esas obras artísticas son de Dios y no propiamente hablando, de la Iglesia.

Muchas de ellas han sido donadas para el culto divino; unas veces directamente por los mismos artistas, otras por los poseedores de esas obras, a cambio de sufragios por sus almas, en misas, aniversarios, oficios y rezos litúrgicos, algunos de los cuales perduran todavía.

Arrebatar a la Iglesia esas obras de arte sería un despojo sacrílego y un auténtico robo a Dios que ciertamente no las necesita, pero que son pruebas patentes de nuestro respeto y amor a El y expresión completa de nuestro recuerdo piadoso hacia los difuntos bienhechores.

No estará de más, recordar a estos **«modernos defensores de los pobres que dan siempre de lo que no es suyo»**, aquel pasaje histórico del Evangelio de S. Juan, en que Judas censuró duramente la conducta de María Magdalena porque había ungido a Cristo con un perfume caro y con cuyo producto de más de 300 denarios podían haberse socorrido a muchos pobres.

Claro, que esto lo dijo Judas como suele suceder a algunos otros, no porque le importasen los pobres, sino porque como era ladrón, pensaba defraudar algo de la bolsa de estos.

Jesús atajó esas malas intenciones diciendo al traidor: **«Dejad a esa mujer que me honre, anticipándose al día de mi sepultura. A los pobres les tendréis siempre y podéis socorrerlos cuando queráis, pero a Mí no me tendréis...».**

Las obras del arte religioso se han hecho primeramente para honor de Dios y un reconocimiento de que todo es suyo: el arte, la belleza, el oro, la plata, las piedras preciosas, el mármol, etc.

En tercer lugar, las obras de arte, que la Iglesia guarda en Roma o en cualquiera otra de sus iglesias católicas del mundo, las tiene como quien dice en depósito, porque son patrimonio común del resto de los fieles.

Ello no quiere decir, que en caso no de necesidad extrema propia o ajena, la Iglesia no pueda vender o haya rendido alguna obra de arte, a ser posible dentro de la propia nación para que se mantenga dentro del mismo hogar patrio.

Recuérdese que en tiempos del Papa San Gregorio Magno y en un hambre y epidemia espantosa de la ciudad de Roma, dispuso que se vendieran algunos Cálices de oro para remediar en lo posible aquella miseria.

Gracias a la Iglesia y a su exquisito cuidado se ha podido conservar gran parte de ese rico patrimonio artístico de toda la humanidad.

¡No sabemos qué hubiera pasado en algunas **«manos desamortizadoras»** que tanto hablan en favor de los pobres!

Dejemos a la Iglesia con sus obras de arte y busquemos con nuestra austeridad, con nuestros deberes fiscales, con nuestro sacrificio monetario, remediar la maltrecha economía nacional.

El 1 de febrero, fallo del Premio "Palencia" de Teatro

Nueve obras (de las 67 presentadas), seleccionadas para las votaciones finales

El día primero de febrero próximo, víspera de la fiesta palentina de Nuestra Señora de la Calle, Patrona de la ciudad, tendrá lugar el fallo del VIII Premio «Palencia» de Teatro, que oportunamente fue convocado por el Ayuntamiento de Palencia y la Diputación palentina, conjuntamente.

Como en otras ocasiones hemos informado, a esta octava edición del Premio «Palencia» de Teatro, se presentaron y fueron admitidas sesenta y siete obras, procedentes de Madrid, Barcelona, Sevilla, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Santa Cruz de Tenerife, Huelva, Cádiz, y otras ciudades, incluso de países hispanoamericanos.

El jurado calificador ha celebrado diversas reuniones, para llevar a cabo las correspondientes votaciones; el jurado sigue el sistema de eliminatorias, para dejar seleccionadas un número determinado de obras, que pasarán a la final.

Hasta el momento se encuentran seleccionadas las siguientes obras: «Los encerrados», de Rodolfo Hernández; «Educastración de Superman», de Jorge Díaz; «La venta del ahorcado», de Domingo Miras; «Segundo juicio de Galileo», de José Luis Martín Descalzo; «Tampoco es bueno que la mujer esté sola», de Pedro Gil Paradela; «El juicio» y «Atrás de la vida», ambas de Norman D. Moir; «El puñal y la hoguera», de Juan Antonio Castro; «El reloj de las once horas», de Isabel Suárez de Deza.

Todo está, pues, a punto para llevar a cabo las votaciones finales. En otras ocasiones ya hemos informado que esta octava edición del Premio «Palencia» está dotado con doscientas mil pesetas, por acumulación del importe de la convocatoria del VII Premio, de hace dos años, que quedó desierto.

Estas votaciones finales tendrán lugar (como hemos informado más arriba), la noche del día primero de febrero, en el desarrollo de una fiesta social que se celebrará en lugar que todavía no ha sido determinado.

El jurado calificador, que preside Antonio Hermoso Junco, abogado, está integrado por Casilda Ordóñez Ferrer y Jesús Castañón Díaz, ambos catedráticos de Literatura y académicos numerarios de la Institución «Tello Téllez de Meneses»; Manuel Carrión Gutiez, subdirector de la Biblioteca Nacional; José María Fernández Nieto, poeta, académico de la Institución «Tello Téllez de Meneses»; José Luis Alonso Almodóvar, licenciado en Derecho, periodista, director de DIARIO-DIA; Pedro Quintanilla Buey, escritor, y los jóvenes directores teatrales, Tomás Cabezón y José Vicente Plaza. Actúa de secretario, el de la Comisión Municipal de Cultura, Pedro López Cancelo.

La fiesta para el fallo del certamen, en esta ocasión, está a cargo del Ayuntamiento de Palencia, a través de su Comisión Informativa de Cultura.

Información municipal

Sesión de la Comisión Permanente

El jueves, a las ocho de la noche, se reunió en sesión ordinaria, la Comisión Permanente del Ayuntamiento. Presidió el alcalde don José María Garrachón Juárez, asistiendo los tenientes de alcalde señores Ilera Paisán, Pérez Niño, García-Puente Llamas, López Santos y Alamo Salazar, así como el secretario señor García Iturri e interventor señor Hernández González.

ALINEACIONES. — Se acordó dar la alineación interesada por don Ramón García Gómez, para el solar número 27 de la Avenida de Asturias.

REGISTRO DE SOLARES. — Se vio una propuesta de resolución de expediente tramitado a instancia del procurador de los Tribunales don Agustín Tinajas Lago, en representación del Colegio de HH. de las Escuelas Cristianas «La Salle», interesando la inclusión en el Registro de Solares y otros inmuebles de edificación forzosa la finca número 18 de la calle de Colón.

Se acuerda, a la vista de los informes emitidos al respecto, desestimar tal inclusión por no proceder.

ACTIVIDADES MOLESTAS. — La Comunidad de Vecinos de la calle de Martín Calleja, 5, solicita autorización para instalar y funcionar un tanque de fuel-oil de diez mil litros; y don Francisco de Miguel Benito, para instalación y funcionamiento de almacenamiento y distribución de gas propano, en la parcela núm. 31 del Polígono Industrial, en nombre y representación de SUNESA, acordándose informarlos favorablemente.

ABASTECIMIENTO DE AGUA.— Queda sobre la mesa, para su informe correspondiente, una solicitud de Humet Hidráulica, S. A., con propuesta de la Comisión de Urbanismo, de aprovechamiento de caudal de agua de los depósitos de Palencia, para usos industriales de una fábrica instalada en el término municipal de Fuentes de Valdepero.

CULTURA. — Vista propuesta de la Comisión de Cultura, se acuerda conceder una subvención de diez mil pesetas a la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús, para los gastos del tradicional «Bautizo del Niño».

CONTRATACION. — Se acordó la devolución de fianza que solicitan los siguientes: Vicauto, S. A., de 25.605 y 5.000 pesetas que constituyó para la adjudicación de tres vehículos para la Policía Municipal; don Aureño Martín Marcos, por importe de 480 pesetas, que constituyó para responder del suministro de ocho pares de zapatos para los ordenanzas municipales; el mismo, por importe de 2.790 pesetas, para el suministro de botas para la Policía Municipal; don Aquilino Miguel Angel Urueña, por importe de 155.000 pesetas para responder de las obras de red de conducción de agua del Prado de Valderrobledo al depósito del Monte «El Viejo».

A propuesta de las Comisiones de Cultura y Patrimonio, se acordó adjudicar directamente a Pinturas Luz en el precio de 26.130 pesetas la pintura de la Escuela «José Villagrá»; y a la misma empresa el pintado y barnizado del colegio nacional Marqués de Santillana, número 3 (Loyola), por importe de 106.432 pesetas.

PERSONAL. — Vista propuesta correspondiente, se acordó la jubilación por invalidez, en grado ordinario, del policía municipal don Manuel Ibáñez López y cese definitivo del mismo en el servicio.

LIQUIDACIONES Y RECLAMACIONES FISCALES. — Se aprueba una liquidación de 4.850 pesetas, girada a don Antonio Gutiérrez, de Porquera de Santullán, por actuación del servicio contra incendios; otra de 1.120, a don Desiderio Pastor, en Venta de Baños, por el mismo concepto.

Se estima la reclamación de don Eugenio Fernández Paredes, devolviéndole 10.000 pesetas por el impuesto de vehículos del matrícula P-6989-A, fraccionándole en dos plazos, el primero de 3.200 pesetas, y el segundo a la entrada en vigor del texto articulado del Estatuto de Régimen Local; se estima la reclamación de don Guillermo Arramberri, devolviéndole 8.000 pesetas en razón del vehículo P-0154-A, fraccionándole el pago en dos plazos, el primero de 2.400 pesetas, y el segundo a la entrada en vigor del texto articulado del Estatuto de Régimen Local.

—Se estima la petición de doña Fe Hernández Cuadrado, devolviéndola 4.966 pesetas, por arbitrio sobre solares sin edificar de la finca número 11 del Batán de San Sebastián año 1975, por estar ya edificada.

—Se estima la petición de don Fernández Gómez Romero, anulando 525 pesetas de tasas por gestoría, en calle de Becerro de Bengoa, y extenderle cargo de anuncios por 150.

—Se estima la petición de doña Inocencia del Río, por importe de 1.500 pesetas, en concepto de basuras del puesto núm. 21 de la Plaza de Abastos, segundo semestre 1976.

—Se estima la petición de doña Eugenia Vegas, anulándose el recibo de consumo de aguas julio-agosto, por desproporcionado.

PLUS VALIA. — Fue aprobada la relación número 1-1977, de expedientes liquidados del arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos, comprensiva de 37 expedientes, y por un total de 161.155 pesetas.

CEMENTERIO. — Se concedió una propiedad de sepultura a doña Raimunda Serna Martín.

Sin más asuntos, se levantó la sesión.

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL
Hoy: 5-7,45 y 10,45 noche
La película más aclamada por público y crítica
«EL DESENCANTO»
Mayores 18 años

CINE REY D. SANCHO
Hoy: 5-7,45 y 10,45 noche
Puntual a su cita llega el inspector
Peter Sellers, en
«LA PANTERA ROSA ATACA DE NUEVO»
Las situaciones más divertidas de su vida
Mayores 14 y menores

CINE ORTEGA
5-7,45 y 10,45. Mayores 18 años y 14 con tutores
Manolo Escobar, en:
«LA MUJER ES UN BUEN NEGOCIO»
Una película llena de gracia, sal, ingenio y agudeza

CINE AVENIDA
5-7,45 y 10,45. Mayores 18 años y 14 con tutores
«EL CORSARIO ESCARLATA»
Un corsario sin ley, audaz y temerario

CINE PROYECCIONES
Desde las 4. 18 años
«LA MALDICION DE LA BESTIA»
y
«EL CARNAVAL DE LAS AGUILAS»

CALIFICACION MORAL
"La mujer es un buen negocio" (S. C.), «El corsario escarlata» (S. C.), «La maldición de la bestia» (S. C.), «El carnaval de las águilas» (2), «El desencanto» (3R), «La pantera rosa ataca de nuevo" (3), "El desencanto" (3R).

FRANCISCUS PUB
(JAZZ BAR)
DIARIO: Música ambiente JAZZ, FOLK, COUNTRY SUDAMERICANO, SOUL
Hoy: Café-Teatro:
«YA SOY HOMBRE»
De Enrique Bariego
¡¡DIVERTIDISIMA!!
Pida un café irlandés
Calle Paseo de los Frailes

RETALES
Comunicamos a nuestros clientes la
VENTA ESPECIAL DE RETALES
Trozos de sábanas, visillos, tapicerías, mantelerías, a precios de retales.
TEJIDOS **LOBATO**
Mayor, 118
VENTA ESPECIAL HASTA EL DIA 15

CUPON
VACACIONES GRATIS CON DIARIO-DIA
CADA DOS DE ESTOS CUPONES SON CANJEABLES POR UN NUMERO PARA EL SORTEO MENSUAL DEL VIAJE A BENIDORM, PARA DOS PERSONAS, CON TODOS LOS GASTOS INCLUIDOS.
¡A BENIDORM, CON DIARIO-DIA!

El Evangelio

SEGUNDO DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

Lecturas: Is 62, 1-5; 1 Cor. 12, 4-11; Jn. 2, 1-12.

Fieles a la Tierra para probar el vino del Reino

El relato joaneo de las bodas de Caná que leemos en el Evangelio de este domingo, más allá de sus elementos literarios, nos ofrece un mensaje muy actual.

En primer lugar, nos invita a reflexionar sobre la relación de Jesús con las realidades temporales.

Frente a religiones que pregonan la renuncia total, la huida del compromiso con las realidades que se viven, Jesús no rehuye vivir los acontecimientos y realidades importantes con los demás. Practica la ascesis, pero no se deja aprisionar en las redes del puritanismo. Jesús come y bebe con los hombres, aunque le llamen comilón y borracho. Jesús no tiene reparos en compartir con sus familiares y amigos las alegrías de un día de bodas.

Por eso los cristianos, por ser hijos de Dios, debemos ser hijos de esta tierra. Nacimiento y muerte, alegrías y penas, pan y vino son nuestra vida; la tierra es nuestra patria y hogar. Cierto que el espíritu, que todo lo vivifica y aligera, debe penetrar todo esto para que sea válido y bello. Pero el espíritu debe estar ahí donde nosotros estamos, sobre la tierra y en el cuerpo. No podemos vivir como un fantasma por la escena del mundo. Sólo podemos ganar el cielo si previamente ganamos la tierra de cada día (Cf. K. Rahner, Fieles a la tierra, Barcelona 1971, p. 85).

En segundo término, podríamos analizar la actitud de Jesús frente a una realidad humana concreta: el matrimonio.

El matrimonio es algo que encierra unas riquezas incalculables. Es el compromiso de dos personas, distintas pero que se quieren complementarias, a hacerse felices juntos, trabajando al unísono para transformar este mundo haciendo de él, como de su hogar, un lugar cálido y acogedor. Cristo con su presencia en Caná bendijo abundantemente el multiforme amor conyugal, elevándolo a la categoría de sacramento. El amor entre un esposo y una esposa cristianos tiene desde entonces como paradigma el amor entrañable y sacrificado de Cristo por la Iglesia. «El genuino amor conyugal es asumido en el amor divino y se rige y enriquece por la virtud redentora de Cristo y la acción salvífica de la Iglesia, para conducir eficazmente a los cónyuges a Dios y ayudarlos y fortalecerlos en la sublime misión de la paternidad y la maternidad. Por ello, los esposos cristianos, para cumplir dignamente sus deberes de estado, están fortificados y como consagrados por un sacramento especial». (G. S., 48)

Por último, podríamos considerar las bodas como signo del Reino.

El evangelio de San Juan es testimonio y fruto de una liturgia vivida. Se le nota en que no se contenta con narrar acontecimientos históricos del pasado, sino que insiste en que el pasado histórico se hace presente en la liturgia y en los sacramentos. La transformación del agua en vino que aconteció en Caná tiene una continuación mejor y más grande en la transformación, por la fuerza del Espíritu, del pan y del vino en el Cuerpo y la Sangre del Señor que acontece cada día en la Eucaristía.

Pero, apoyándose en la dimensión de presente, el milagro de Caná tiene también una dimensión escatológica. La alegría, la convivencia amical de un grupo humano en el gozo, que son unas bodas, ha sido escogida por Cristo repetidas veces para describir la dimensión alegre y festiva del Reino. Innumerables veces repite Jesús en el Evangelio, que el Reino de los cielos se parece a un banquete de bodas. También el vino que Jesús dio a beber en Caná era para él un anticipo del único vino que es capaz de alegrar de verdad el corazón del hombre, el vino del Reino. «Ya no beberé más de este vino hasta que no lo beba en el Reino de Dios», les dijo Jesús a sus amigos en la última cena. Ese vino del Reino, le probamos ya en la Eucaristía.

M. Sánchez Monge

Tres nuevos teléfonos públicos rurales en la provincia de Palencia

Para Villarmentero, Perales y Villaldavín

Tres nuevos teléfonos públicos rurales se incorporan en la actual semana, en nuestra provincia, al Convenio establecido entre la Gerencia del Plan de Tierra de Campos y la Compañía Telefónica Nacional de España.

Ya el pasado jueves, día 13, a la una de la tarde, se inauguró el teléfono rural en Villarmentero de Campos; el teléfono quedó inaugurado con las correspondientes llamadas telefónicas al gobernador civil de la provincia, el presidente de la Diputación provincial y al gerente del Plan de Tierra de Campos.

A mediodía del sábado, día 15, entre las doce y la una de la tarde, se inaugurarán los teléfonos públicos rurales en Perales de Campos y Villaldavín, conectados ambos al Centro telefónico de Villoldo.

Estos dos teléfonos rurales quedarán inaugurados asimismo con las correspondientes llamadas telefónicas al Gobierno Civil, Diputación provincial y Gerencia de Tierra de Campos.

AL QUITE

DIAS Y AFANES

¿Falsa alarma...?

Van los periódicos e informan: —El Gobierno ha entregado a la Oposición el texto del proyecto de Ley Electoral.

Más adelante añaden que el texto se inspira en el máximo respeto a los criterios de proporcionalidad, atento a la "necesidad de encontrar fórmulas que superen el límite de los 350 diputados y un cupo fijo de diputados por provincia. A este respecto se propone uno por provincia y, a partir de ello, aplicar el principio de proporcionalidad con exclusión de cualquier sistema de atribución discrecional de escaños a las provincias menos pobladas".

He leído repetidas veces el párrafo entrecomillado. Sinceramente creo que no es mi día, que no es verdad lo que me parece estar entendiendo. Entonces voy y llamo por teléfono a la Oposición para que me lo aclare. Me responden:

—Vuelva usted mañana.

Con los ministros no tengo confianza y no les llamo. Me refugio, pues, en mis propios recelos e ignorancia.

Ignorancia y recelo, pues paréceme que en la trinchera oscura de ese párrafo se encuentra agazapado, arma al brazo, el eterno comando de la discriminación dispuesto a saltar sobre los malparados intereses de las provincias humildes, para defender mejor los privilegios de las poderosas. Pues ¿qué significa realmente eso de "a este respecto se propone uno por provincia y, a partir de ello, aplicar el criterio de proporcionalidad"?

Habíamos quedado, al menos eso creía en mi ingenuidad política, que se modificaba el texto inicial del proyecto de la "Reforma Suárez" y que a la hora de tener diputados en el Congreso las provincias pequeñas no quedaban desamparadas y en obligada situación de subdesarrollo, anulándose esa especie de "sentencia de muerte" que sobrevolaba sobre el primer texto de la ponencia. Vuelvo la vista al párrafo y, acaso equivocadamente, no puedo evadirme al temor de que todo fue un sueño vano, una inútil esperanza. Me reafirma en mi creencia, —y Dios sabe cuánto me gustaría reconocer mi error—, esa afirmación final de "...con exclusión de cualquier sistema de atribución discrecional de escaños a las provincias menos pobladas".

Vamos, que a despertar tocan. Hay que tirar la ingenuidad al río y no fiarse de nadie. Si los recelos se confirmaran, ¡esto sí que sería una trampa saducea!...

Dejar las provincias pequeñas con una mínima representación en el Congreso tendrá, a mi juicio, dos consecuencias-objetivo. Una, a plazo inmediato: que los políticos, llamémoslos nacionales, —"cuneros" les decían hace 75 años— no tendrán que peregrinar a las provincias para trabajarse un escaño. Lo conseguirán más fácilmente en Madrid, en Barcelona, en Bilbao, donde estarán en su ambiente, y no en la España provinciana, donde la mayoría ni son conocidos, ni cuentan con seguidores, y donde su prestigio puede quedar arrasado por cualquier figura local.

La otra consecuencia-objetivo se prevé a plazo algo más alejado: que los políticos de profesión se adueñarán del cotarro; las provincias pequeñas, mínimamente representadas, carecerán de voz y de voto con suficiente resonancia como para defender sus intereses con posibilidad de éxito.

Insisto: a despertar tocan. Si el texto electoral entraña las concesiones que temo en detrimento de provincias como la nuestra, habrá que alzar la voz para gritarlo donde sea y ante quien sea. No aspiramos, ni mucho menos, a encarnar el papel principal en el drama del desarrollo político de la Patria, pero tampoco podemos resignarnos a ser figurantes y meritorios en ningún sainete electoral.

Si los recelos se cumplieran, —Dios quiera que no— podríamos decir que a ese 93 por 100 de los palentinos, que votaron afirmativamente en el Referéndum, alguien pretende tomarles el pelo.

P. M. B.

Jefatura Provincial de Carreteras

Situación de las carreteras afectas a esta Jefatura a las diez horas del día 14-1-77:

TRAMOS CON CADENAS: CC-615 de Palencia a Riaño (puerto de las Portillas», kilómetros 100 al 106, entre Velilla del Río Carrión y límite con León.

CC-627 de Burgos a Potes (puerto de Piedrasluengas), kilómetros 130 al 138, entre Camasobres y límite con Santander.

CL-P210 de Cervera a Velilla, kilómetros 0 al 56, entre Cervera de Pisuerga y Velilla del Río Carrión.

El Ingeniero Jefe

VIDA RELIGIOSA

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
COFRADIA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

El día 16, tercer domingo de mes, esta cofradía celebrará los siguientes cultos:

A las nueve y media de la mañana, misa y ejercicio carmelitano.

A las siete menos cuarto de la tarde, Santo Rosario, misa aplicada por nuestros hermanos difuntos, ejercicio carmelitano, terminando con solemne Salve ante el altar de la Virgen del Carmen.

Se ruega a todos los cofrades asistan a estos cultos.—**La Presidencia.**

PADRES CARMELITAS DESCALZOS

JUNTA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA DEL CARMEN. —El próximo domingo, día 16 de enero, el Carmelo Seglar celebrará su acostumbrada reunión mensual. Se recuerda a todos los terciarios carmelitas la obligación que tienen de asistir.

Tendrá lugar en el salón de juntas de la iglesia de los Padres Carmelitas, Casas del Hogar, 47, a las seis y media de la tarde.

M.C.D.2022

Desde Herrera de Pisuerga

Visita del Delegado Provincial de la Telefónica, don Julio Jiménez Blasco, que anunció la próxima instalación de la central automática en Herrera e instalación de un T. P. S. en Villabermudo de Ojeda, Sotobañado, Páramo, Collazos, Revilla y Calahorra de Boedo.- Ante la próxima temporada de la pesca de la trucha

La obligación de cualquier cronista, con ánimos de cumplir ampliamente su cometido, es tener debida y fielmente informados a sus lectores, u oyentes, de las efemérides y acontecimientos que por su relieve, significación y trascendencia deben ser conocidos del público. Mas, cuando las noticias, como en el caso que hoy nos ocupa, son lisonjeras, la tarea para el informador, además es agradable y placentera.

Vamos, pues, hoy a referirnos a la visita realizada el pasado día 12 de los corrientes por el señor delegado provincial de la Telefónica, don Julio Jiménez Blasco, a quien acompañaban dos de sus colaboradores, a nuestra primera autoridad local en su despacho de la alcaldía, en presencia del señor secretario del Ayuntamiento y en la de este cronista.

Su visita —la primera realizada a nuestra ciudad con carácter oficial—, versó sobre nuevas y próximas instalaciones telefónicas y mejoras en las ya existentes. Y así, sin citar fecha exacta, pero que muy bien pudiera ser dentro de estos dos primeros meses, nos anunció la instalación de un T.P.S. en Villabermudo de Ojeda, Sotobañado, Páramo, Collazos, Revilla y Calahorra de Boedo.

Existe, igualmente, continuó diciendo, un proyecto de instalar un T.P.S. en varias localidades de la comarca de Herrera, y a este respecto, resaltó la perfecta armonía, colaboración y apoyo existentes entre la Excma. Diputación Provincial, la Telefónica Nacional y los respectivos Ayuntamientos, que se han dado perfecta cuenta de la importancia de la unión y han calado —y esto es lo más importante— en las raíces y en el significado e importancia de la obra, sintiéndose cuerpo y miembro, y meditando con el espíritu y viendo con el reflejo de la esperanza.

Y en cuanto a Herrera de Pisuerga nos anunció —tampoco se atrevió a señalar fecha exacta, aunque si nos citó la del tercer trimestre del año actual— la instalación de la central automática con acceso a la red local, provincial y nacional. Constará, en principio, de 300 líneas, que, a largo plazo, se convertirán en 600.

Cuando entre en funcionamiento, todas las poblaciones, dependientes de Herrera, se integrarán automáticamente en su central.

También se instalarán en puestos estratégicos tres o más cabinas, que en la época veraniega se reforzarán con cabinas portátiles.

Muy pronto, por tanto, Herrera de Pisuerga y las poblaciones, que de ella dependen, contarán con el teléfono automático y, siendo el teléfono, como en realidad lo es, un servicio público de los más importantes, imprescindible en la vida moderna, de tanta utilidad y trascendencia que si hoy levantara cabeza Alexander Grahan Bell, su inventor, quedaría admirado, perplejo, resulta superfluo insistir sobre los beneficios de la automatización con notable ganancia de tiempo y mayor tranquilidad de nervios al no tener necesidad de pedir número a la central, ni estar a la merced de la mayor o menor deligencia de la señorita telefonista.

Insisto que muy pronto tendremos a nuestro alcance esta mejora tan importante y por la que llevábamos suspirando varios años.

Así nos lo ha prometido en su amable e interesante visita don Julio Jiménez Blasco, de quien hemos sacado la impresión —magnífica impresión— de ser un hombre de realidades y hechos tangibles y no de palabras, ya que éstas muchas veces sólo son juguetes del viento.

Grata y favorable impresión nos ha producido la primera visita oficial del señor delegado provincial de la Telefónica, quien se ofreció en su despedida a nuestra primera autoridad local en cuanto de él dependa para todo lo relacionado con las comunicaciones telefónicas, ofrecimiento que agradeció el señor Merino en nombre propio y en el de la población, prometiéndole su apoyo y colaboración.

¿COMO TRANSCURRE EN ESTOS MOMENTOS LA VIDA EN HERRERA? — Pasadas las entrañables fiestas de Navidad, la vida local ha recobrado su ritmo peculiar, si bien la actividad laboral en el campo es muy escasa.

Y es que, indudablemente, existe un gran paralelismo entre la vida del hombre y la vida de la naturaleza. La vida es movimiento, y si bien el hombre está informado de esta movilidad, también es cierto que hay tiempos en que disfruta de un reposo fecundo y reparador.

Y es el invierno —sobre todo en zonas eminentemente agrícolas— la estación en que el agricultor, el trabajador del campo, restaura sus fuerzas hasta que llega la primavera, y la vida se desborda en hojas, flores y frutos y el hombre del campo aprovecha para trabajar lo suyo y así poder recoger, a su debido tiempo, sus productos.

Faltan, pues, dos meses, para que los maravillosos hortelanos herrerenses inicien sus faenas en la incomparable ribera del Pisuerga, convirtiéndola en auténtico vergel, con una riqueza exuberante y reconocida por toda la geografía patria.

Y en otro orden de cosas, nos consta que inmediatamente van a dar comienzo importantes obras municipales y se terminarán muchas de las ya iniciadas.

ANTE EL INICIO DE LA TEMPORADA DE LA PESCA DE LA TRUCHA. — Todo lo relacionado con la pesca es de capital importancia para nuestra ciudad y, como la temporada de la pesca de la trucha está ya próxima, vamos hoy, sin perjuicio de insistir sobre este importante tema, a dedicarle algunas líneas, recogiendo la opinión y los deseos de los pescadores sobre la fecha de su apertura.

Hasta hace dos temporadas la apertura coincidía con el primer domingo de febrero y así continúa en las provincias limítrofes: Santander, Burgos, León; pero, a partir de la temporada 1975 y, según normas especiales para la pesca en Palencia, editadas por ICONA, la temporada hábil para la pesca de la trucha en los ríos trucheros —en dichas normas se relacionan— estará comprendida en lo que a la provincia de Palencia se refiere— entre el 19 de marzo y el 15 de agosto, ambos inclusive.

Y esto es lo que no aciertan a comprender, ni a explicarse los pescadores de aquí, ¿cómo y por qué causa se han alterado las fechas en nuestra provincia, mientras que en las limítrofes siguen vigentes las tradicionales?

Por otra parte, según los aficionados, al existir dos fechas distintas para su apertura, ello es causa de la aglomeración de pescadores en los primeros días en cada parte, aglomeración que hace muchas veces imposible el poder pescar.

¿No hay manera de volver a la fecha tradicional —el primer domingo de febrero—, para la apertura de la trucha en nuestra provincia?

Doctores tiene ICONA, que sabrán responder.—*M. C.*

LEA TODAS LAS SEMANAS NUESTRO "SUPLEMENTO AGRICOLA"

A LOS EMPRESARIOS DE LA CAPITAL Y PROVINCIA

SI NOS UNIMOS TODOS, ¡PODREMOS RESOLVER NUESTROS PROBLEMAS

AGRUPACION EMPRESARIAL PALENTINA

Información: CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA
República Argentina, 2

El domingo, concierto de la Banda Municipal de Música

En la Casa de Cultura, a las 12,30

El próximo domingo, día 16, tendrá lugar el segundo concierto de la temporada de invierno, de la Banda Municipal de Música, de Palencia.

Se celebrará en la Casa de Cultura, comenzando a las doce y media de mediodía. Como de costumbre se realizará en el salón de actos de la entidad.

Este es el programa que la Banda Municipal de Palencia, ofrecerá en este segundo concierto, bajo la dirección del maestro Saturnino Diez Vidal, director de la misma:

Primera parte.—"Camino de rosas", pasodoble, de Franco; "La Caramba", números 8 y 10, de Moreno Torroba, y selección de "Molinos de Viento", de Luna.

Segunda parte.—"Stradella", obertura, de Flotow; "Los diamantes de la corona", selección, de Barbieri, y "Sabiñán", pasodoble, de Marquina.

En el programa editado para orientación de los asistentes a este concierto, figuran unas notas acerca de "La Caramba", de Moreno Torroba, de cuya obra se ofrecerán los números 8 y 10, en la primera parte, como puede verse. Recogemos de ellas una breve referencia. María Antonia Fernández La Caramba" fue una famosa tonadillera, natural de Motril, en el siglo XVIII; muy joven se trasladó a Madrid, triunfando en seguida por su arte y su belleza. Un día María Antonia fue a pasear a El Pardo, desencadenándose una violenta tormenta estival; "La Caramba" se fue a refugiar al convento de Capuchinos de San Francisco, en el momento en que un sacerdote pronunciaba un sermón amenazando con el infierno a quienes no llevasen una vida ejemplar; "La Caramba», al escuchar al sacerdote sintió arrepentimiento de todos los pecados que había cometido y desde tal instante abandonó la vida mundana, ingresando como monja en un convento.

Sobre este argumento el maestro Moreno Torroba escribió una partitura, en la que hay algunos números muy inspirados; sobre el mismo tema el maestro Quiroga compuso un pasodoble que en su época se hizo canción popular, en la voz de Conchita Piquer.

En el mismo programa figuran otras notas sobre las obras "Molinos de Viento" y "Los diamantes de la corona".

La entrada a este concierto es pública, sin necesidad de invitación.

Dietario

SABADO, 15 ENERO 1977

SANTORAL. — Santos: Pablo, erm.; Mauro, Macario, obs.; Cosme, Benito, obs.; Tarsicia, Secundina, vgs.; Conrado, ab.; Miqueas, Habacuc, pfs.; Arsenio, Eligio, Isidoro, Juan, cfs.

(Misa: De Feria. — De Santa María en Sábado).

Sale el sol a las 8,37 horas y se pone a las 18.13 horas. — Sale la luna a las 4,10 horas y se pone a las 14.31 horas. — Luna nueva el 19.

REFRAN: Si en enero ves hierba, tus granos reserva.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 horas de ayer, 692,4; a las ocho horas de hoy, 691,5. — Temperaturas: Máxima de ayer, 6; mínima de hoy, 7,2.—Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, S, a las ocho horas de hoy, SO. — Lluvia, 23.—Humedad relativa media, 92 por 100.

EFEMERIDES. — 1648: Muere mártir en Moyang (China), el Beato Francisco de Capillas, protomártir de China. Nació en 1607 en Baquerin.— 1808: Entró el general Dupont, de paso para Portugal, y estuvo en la ciudad hasta mediados de abril. — 1257: Orden del rey Jaime I por la que se dispone que se provean de armas a los agricultores y campesinos a fin de poner coto a las demasías de los ladrones y salteadores.— 1568: Breve de Pío V disponiendo que se diese comunión a todos los reos de muerte. De aquí parte la práctica de poner a los reos en capilla antes de ajusticiarlos. — 1597: Muere en Madrid, Juan de Herrera, arquitecto de El Escorial. — 1622: Nace en París, Juan Bautista Poquelin, que tomó el nombre de Molière. —1724: Sube al trono de España, Luis I, por abdicación de su padre Felipe V. — 1759: Inauguración del Museo Británico. — 1775: La duquesa Cayetana de Alba contrae matrimonio a los doce años de edad con el primogénito de los marqueses de Villafranca. — 1833: Mariano José de Larra publica en «La Revista Española», el primer artículo firmado con el seudónimo de «Fígaro». El artículo se titulaba «Mi nombre y mis propósitos». — 1866: Nace en Sevilla el torero Manuel García Cuesta «Espartero». — 1896: En Valparaíso (Chile), nace el periodista español Víctor de la Serna.—1914: Se instalan en los tranvías de Madrid buzones para la recogida de la correspondencia. La innovación, que fue muy bien acogida, duró poco. —1920: Se establece el descanso dominical para la Prensa, medida que disgustó al público y no satisfizo mucho a los periodistas, que ya venían disfrutando hacía tiempo del descanso dominical. — 1921: El helicóptero del ingeniero francés Oehmichen consigue elevarse a la altura de dos metros. — 1932: El presidente de la República inaugura en la Ciudad Universitaria de Madrid el primer edificio, destinado a Facultad de Filosofía y Letras. — 1933: Sin ningún tipo de explicación oficial, Madrid se queda sin calderilla. En Tánger apareció mucha y no sabían qué hacer con ella. — 1941: El ex-rey de España, Alfonso XIII, renuncia a todos sus derechos al trono en favor de su hijo el infante don Juan. El documento se firmó en Roma y se hizo público el 13 de febrero.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA

Viernes, 14: Doña Victoria Manteca (Mayor, 120) y doña Angela Muñoz (Paseo de Victorio Macho, 6).

Sábado, 15: Don Manuel Aranguena (Barrio y Mier, 8) y doña Soledad Gutiérrez (Avenida Modesto Lafuente, 23).

Refuerzo (tarde del sábado): Don Isidoro de Fuentes (San Juan de Dios, 1) y don Gonzalo Massa (Hermanos López Francos, 3).

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 13 de enero ,ha resultado premiado con 2.500 pesetas el número 617 y con 250 pesetas todos los números terminados en 17.

Alianza Regional de Castilla y León

Hombres de las mesetas...

No podemos escribir estas líneas sin esa tristeza que nos da el desamparo, sin esa casi rabia que proporciona la impotencia.

Hemos leído la carta que LA ALIANZA CASTELLANO - LEONESA ha enviado a los sufridos hombres del campo, labradores de la Meseta. Hemos repasado el libro de nuestro paisano don Gonzalo Martínez «FUEROS SI, PERO PARA TODOS» y hemos reseñado las diversas notas aparecidas en la prensa donde se protesta y se llama la atención, por parte de miembros de la ALIANZA, sobre decisiones del Gobierno que bien pueden calificarse de antidemocráticas, en lo que concierne a la consideración de sus súbditos, según sean o no de una u otra parte de nuestra España

Vemos, por otra parte, las respuestas consumadas de este Gobierno, que desea mostrar una imagen alejada lo más posible de todo totalitarismo, ejerciendo la más desafortunada distinción entre españoles marcando una especie de frontera no muy distante del gran río Ebro siendo premiados con desfasados e injustos privilegios los habitantes al norte de la línea y descalificados los del sur (norte y sur, puntos cardinales de universal injusticia...).

No deseamos entrar en las razones y tradiciones de los fueros y convenios que esas «provincias españolas» puedan esgrimir a su favor. Si las ventajas económicas que se les otorga no fueran en detrimento del resto de España, nada tendríamos que objetar.

Si Franco mantuvo algunas excepciones (no cuantas ahora se pretenden) que, sin duda no coincidían con los principios del Estado Nacional, tampoco, cierto es, ninguno de sus Gobiernos presumieron de «encaminarse a la democracia".

Si los ciudadanos de esas provincias dicen estar al lado de las tendencias progresistas y democráticas, su solidaridad nacional debería estar por encima de todo egoísmo localista y desear para el resto de los españoles lo que para ellos pretenden.

Pero, a nuestro pobre entender, lo más grave está en la actitud del Gobierno, que, de la forma más irritante e inoportuna, teniendo en cuenta el momento que estamos atravesando, lejos de aplazar posibles o recientes acuerdos para cuando España tenga un gobierno procedente de las anunciadas elecciones generales, ha decidido renovar conciertos, cuya trascendencia puede ser realmente traumática y fuente de problemas para el futuro inmediato de la Patria.

Por otra parte, quizá sea impresión nuestra por desconocimiento, observamos una pasividad, propia de Job, en nuestras Diputaciones Provinciales. Entendemos que no sólo hay que hacer gestiones en Madrid, sino difundir, con el mayor eco posible proclamar por todos los medios alcanzables, la injusticia de que somos objeto, la identificación con las protestas de la alianza u otros grupos que así lo hayan hecho pedir para sus provincias lo que a otras están dando, pues si esto no es así, más vale que dimitan, antes de ver ridiculizada su gestión.

Meseta pobre, desierta, ruinosa... Castilla. Bien estás pagando el haber sido germen de la España una!

He aquí tu premio, por haberlo dado todo a cambio de nada.

...Y, para remate, «centralismo castellano», así se te insulta, como que tú fueras culpable de la existencia de un cáncer en tu seno que se llama Madrid población de aluvión de toda España.

La pobreza no es mala en sí, sino cuando es consecuencia de injustos procederes y Nadie como Tú, Castilla, ha sufrido en su propia entraña ese centralismo del que se te acusa y de esos privilegios que te han empobrecido.

Pero todo tiene un límite y cuantos somos y nos sentimos hombres de la Meseta y vemos cómo el color de nuestra piel nos lo están tiñendo de «negro», de «maqueto» o de «cazurro», se nos ahoga el pecho por no poder llorar y gritar ¡basta!

Hemos de despertar de este letargo.

Hemos de tomar conciencia de lo que somos y de lo que hemos sido.

¿Que España es un conjunto de «países»?

¿Que ahora (o de nuevo) hay que decir «país vasco», «país catalán», etcétera?

Pues bien, seamos el país castellano al que tenemos la obligación de revestir no sólo con los fueros que tuvimos, sino con cuantos sean necesarios que por no haberlos exigido nunca, así nos ha ido.

¡Despierta, hombre de la Meseta, despierta!

Desempolvemos nuestros viejos estandartes y luchemos para que nuestra Meseta deje de ser coto privado de cacerías de cuatro burgueses de más allá del Río Grande (Ebro).

Despierta, para dejar de ser feudo de «nuevos ricos», para dejar de ser el país colonizado, para que tus hijos no se vean en la necesidad de emigrar a otros «países» del Estado español.

Despierta y toma conciencia de tu misma esencia, pues como dijo un poeta a mediados del siglo pasado, y, obviamente, con otro motivo, al que vamos a parafrasear, como proclama final:

¡Mesetarios de Castilla y León, uníos! ¡Lo único que podéis perder es vuestra miseria! ¡Pero tenéis una patria que ganar!

Antonio Mediavilla
Quintanar de la Sierra (Burgos)

SE NECESITA URGENTEMENTE EN ALQUILER

Apartamento o piso pequeño de lujo o semilujo, (preferible amueblado), para empresa establecida en Palencia.

Dirigirse a Srta. Angelines. Teléfono 72 12 93

La Prensa opina

El Gobierno, neutral

Rafael Arias Salgado opina en "Informaciones":

«La tentación de todo Gobierno de acudir a unas elecciones y ganarlas es evidente. En principio, debe reconocerse que es una tentación legítima. En la situación española no lo es tanto, porque de lo que se trata es de dar una nueva Constitución al país. Es decir, en las próximas elecciones no nos jugamos una opción ideológica de partido, sino que nos jugamos, realmente, la instauración institucionalizada y plenamente garantizada de la democracia en España. En este sentido, el Gobierno debe ser neutral, sin perjuicio de que quiera colocar a alguno de sus hombres en las próximas Cortes constituyentes. Pero en cualquier caso habría un procedimiento para evitar la tentación del Gobierno a utilizar un aparato de poder que, obviamente, de subsistir, no va a ser neutral en las próximas elecciones. Esa solución sería la creación de unas comisiones de control a nivel provincial, regional, nacional, representativas de las distintas fuerzas políticas que concurran a las elecciones y a las cuales se transferirán todas las competencias que, directa o indirectamente, tuviesen algo que ver con el proceso electoral».

Nuevo sindicalismo

Dice "ABC":

«No es momento, ahora, ni de hacer reproches, que lo serían a agua pasada, al anterior sindicalismo español. Tampoco lo es de cantar ventajas del sindicalismo nuevo y menos de anticipar críticas. La realidad, sin calificativos, se limita a presentar una distinta estructura sindical. Distinta y nada más.

Naturalmente, lo distinto rompe moldes, afecta a intereses adquiridos, obliga a nuevas y diferentes actitudes. Pero el empresariado español, que es el más directamente condicionado por el cambio en la organización sindical, sabrá acomodarsese al sindicalismo libre —en buena parte estaba ya acomodado— y vivir y convivir con él al modo de otros empresarios extranjeros. Para pervivir hay que adaptarse.

El cambio en el sistema sindicalista trae consigo una serie de problemas derivados. Casi todos ellos, o los más importantes, referidos a las cuestiones patrimoniales y funcionales. La Organización Sindical es titular, todavía, de un gran patrimonio,, especialmente inmobiliario. Y es, al mismo tiempo, el organismo en cuyas dependencias, nacionales, provinciales, comarcales, etc., tienen su legítimo puesto de trabajo muchos empleados.

Los dos proyectos de ley que comentamos no descienden a estos —tan importantes— pormenores. Son, al modo de textos constitucionales, articulación de definiciones o derechos genéricos sindicalistas.

Pero no es imaginable que se salte de una a otra orilla, de uno a otro sistema sindical, sin resolver el gran entramado «patrimonial - personal» que queda en medio. Quizá la solución se reserva o se aplaza para que sea negociada. Bien; pero, en cualquier caso,, el sindicalismo nuevo, libre y plural, el correspondiente a la democracia, deberá probar aquí su capacidad de defensa de los trabajadores y su capacidad de justicia distributiva».

La violencia

Luis Blanco Vila, dice en "Ya":

«Al ver ayer la prensa de la tarde tuve la sensación de estar ojeando los diarios italianos. También entre nosotros empieza a ser la «crónica negra» pan nuestro de cada día. El pacífico ciudadano se encuentra a merced de una violencia desatada que puede alcanzarle en cualquier lugar, en su trabajo o en su trayecto habitual, incluido su propio domicilio. No voy a cometer la ingenuidad de acusar al Gobierno o a las fuerzas del orden la negligencia en su gestión; el terrorismo de todo tipo disfruta hoy sobre todo en las grandes ciudades, de una prima especial, de clandestinidad casi inexpugnable. Pero si me atrevería a pedir que, al tiempo que se liberan supuestos delitos de tipo ideológico o político, se acentúe la penalidad que debe recaer sobre quienes atentan contra la seguridad de los ciudadanos, sobre los que poseen y utilizan armas, sobres quienes, con desprecio total de los derechos de los demás, imponen su fuerza sin detenerse ante el derramamiento de sangre. Para estos auténticos enemigos de la convivencia no pueden existir atenuantes de ningún tipo».

DIALOGO

Fernando Onega escribe en "Arriba":

«Por debajo de esa certidumbre de que se negocia, lo demás apenas tiene importancia. Porque lo que de verdad constituye el auténtico reto político de cara a la primavera es conseguir unas elecciones que sean aceptadas por todos los sectores. De poco servirían en este momento de consolidaciones, si fuerzas que tienen peso específico en nuestro entorno geográfico, se consideran sin suficientes garantías ante los resultados o ven un procedimiento dudoso en su pureza. El gran acierto del Gobierno actual, por encima de cualquier otro, es haber conseguido que la reforma sea aceptada por la mayoría y que apenas se discuta el referéndum. Si no ocurre lo mismo con las elecciones no habríamos hecho nada

El ritmo y la forma de diálogo dan a entender que, de momento, y aunque se hagan borradores de normas electorales en mesas separadas, se marcha por un camino aceptable. Por de pronto, y aunque no haya resultados definitivos, ya es importante que durante tres horas se haya conversado desde la cúspide del ejecutivo con hombres que dirigen partidos a los que hace sólo unos meses había que anteponer el calificativo de «ilegal». Son tiempos de flexibilidad, y por eso es difícil entender que aún surjan actitudes como la del grupo parlamentario de Acción Institucional, que pide que sólo se hable con quienes hayan pasado por «ventanilla». Quienes así hablan no llegaron a entender aquellas palabras de Adolfo Suárez, que explicaba la dificultad de gobernar con una legislación anclada en el puerto de salida, y hay que atracar en el puerto de llegada».

Recuerdo entrañable

Año tras año, desde el 15 de enero ed 1952, al llegar esta fecha, el recuerdo se desvanece para hacerse cercanía, presencia íntima, urgencia de fidelidad...

Porque don Francisco Blanco Nájera, al P. Fundador, no muere; simplemente entra en la historia una historia que es a la vez la historia de su obra: "Las Misioneras del Divino Maestro".

Aquel 15 de enero, más que el final, es el punto de partida. El fundador se queda en su Obra, asentada desde el principio en una ontología que había que marcarle para siempre. Iluminándola con un acervo de doctrina inspirada en las mejores fuentes de la Iglesia.

Hoy, después de 25 años, una reflexión serena y profunda, ha de llevarnos a un examen "en verdad" de la persona del Fundador, cuya figura se ha ido clarificando a través del tiempo y a través de nosotras.

Han pasado 25 años. Tiempo suficiente para ayudarnos a redescubrir en profundidad los rasgos de su recia espiritualidad y el ardor apostólico de su corazón, que a semejanza del Corazón del Divino Maestro, sólo quiere cumplir en nosotras la voluntad del Padre: Evangelizar a los pobres.

C. RODRIGUEZ LOSADA,
Misionera del Divino Maestro

Las R.R.H. MISIONERAS DEL DIVINO MAESTRO, se complacen en invitar al funeral, que por el eterno descanso de su Fundador, tendrá lugar el sábado día 15, a las 7'30 de la tarde, en la iglesia parroquial de San José. Por cuya presencia les quedarán muy agradecidas.

---

†

EL SEÑOR

Don Celestino Santos Gutiérrez

Socio de P. A. R. R. E. S. A.

FALLECIO EN PALENCIA EL DIA 13 DE ENERO DE 1977

A los 67 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

El Consejo de Administración y accionistas de P. A. R. R. E. S. A.,

Tienen el sentimiento de participar tan sensible pérdida y ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022

EN FEBRERO, EN "LA BALASTERA"

Preparativos para celebrar la COPA DE EUROPA DE CROSS

Equipos nacionales.-Cartel anunciador.-Recorrido.-Campeonato nacional de Educación y Descanso.-Las cámaras de T.V.E. en el circuito palentino

Con el fin de efectuar balance del camino y gestiones ya realizadas y programar las acciones más inmediatas, el jueves por la tarde se reunió en la Casa Sindical la comisión organizadora de la «XV Copa de Europa de Club Campeones Nacionales de Cross por Clubs», que, como es sabido, este año se va a disputar en Palencia, como un homenaje de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes al equipo palentino de Educación y Descanso, proclamado campeón europeo en las dos últimas ediciones.

Presidieron la reunión Antonio Hermoso y Gerardo Cisneros, con los miembros de la Federación Palentina de Atletismo y del Colegio de Jueces y de Cronometradores, e informadores locales de Radio y Prensa.

Sesión de trabajo, extensa, que se prolongó por espacio de más de dos horas. Fue presentado a la comisión el cartel anunciador de este auténtico «acontecimiento» deportivo, que ha sido realizado por Santamaría, el artista madrileño, triunfador en la última bienal del Arte en el Deporte, que de esta manera ha querido rendir un homenaje de admiración y de cariño a Mariano Haro y a su equipo de Educación y Descanso.

Se pasó revista a los contactos con las Federaciones de Atletismo de Europa; han respondido hasta ahora Portugal, Francia, Dinamarca, Inglaterra, Escocia, Italia, Bulgaria, Alemania Democrática, Bélgica, Holanda, Finlandia, País de Gales, Irlanda, Yugoslavia, Suiza e Islandia. Se espera de un momento a otro contestación de Luxemburgo, Noruega y Alemania Federal. La contestación de Bulgaria y de Alemania Democrática ha sido negativa, manifestando que carecen de equipos campeones nacionales de cross.

Sobre el croquis del recorrido, –Campo municipal de «La Balastera», terreno ajeno de las ferrallas y zona de «La Carcavilla» limitada por la orilla del Carrión– se trazó el horario de la prueba, –será el domingo, 6 de febrero, por la mañana– y se programaron otras competiciones para dar el máximo aliciente deportivo al espectáculo. Ese mismo día y con anterioridad a la «Copa de Europa», se correrá una prueba para atletas palentinos, nacidos en los años 1959, 60 y 61, para lo que se va a recabar seguidamente colaboración de colegios, centros de formación profesional, barrios, etc., y también se disputará el Campeonato de España de Campo a Través, en categorías masculina y femenina, de Educación y Descanso. Una jornada, pues, del mayor interés, pues no en vano en el cross está una de las más espectaculares bellezas del atletismo. Belleza y espectáculo al que esta vez habrá que añadir los alicientes de ver a Mariano y Pepe Haro, Santiago de la Parte y Cándido Alario intentando conquistar por tercera vez para España la Copa de Europa... con permiso de los portugueses, que se perfilan como los más cualificados rivales de los palentinos.

Las gestiones llevadas a cabo por el propio delegado nacional de Educación Física y Deportes, volcado desde el primer momento en apoyo de esta competición, han dado por resultado que TVE instale esa mañana en «La Balastera» sus cámaras para la retransmisión del espectáculo. Dentro de unos días llegarán a Palencia técnicos para concretar número de cámaras y lugares de emplazamiento.

Y se habló también, claro está, de precios, muy inferiores, desde luego a la categoría internacional del espectáculo. En la comisión organizadora, que no es nueva en estos menesteres, pues en su haber tiene el montaje de aquellos inolvidables «Cross de «La Balastera», algún campeonato de España y el «Homenaje nacional a Mariano Haro», reina el mayor entusiasmo e ilusión por «redondear» una organización perfecta a tono con el compromiso, que para Palencia supone la misión de programar y desarrollar una Copa de Europa de Cross, que será la primera vez que se dispute en España.

Una valiosa orientación para el AGRICULTOR

Producciones obtenidas con distintas variedades de cebada en ensayos realizados en Navarra

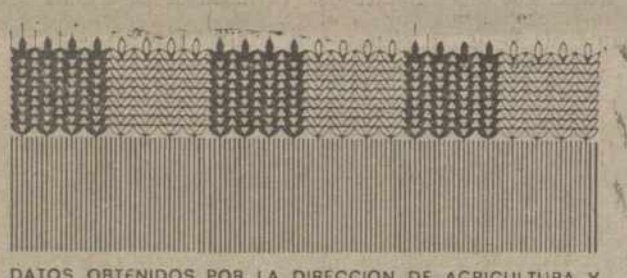

DATOS OBTENIDOS POR LA DIRECCION DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE LA DIPUTACION FORAL DE NAVARRA Y PUBLICADOS EN SU BOLETIN INFORMATIVO

La Dirección de Agricultura y Ganadería de la Diputación Foral de Navarra, viene prestando una gran atención a la introducción de nuevas variedades de trigo y cebada, consciente de la trascendencia económica que tiene la sustitución de las variedades tradicionales por otras nuevas, convenientemente elegidas. Así, durante la campaña pasada, al igual que en años anteriores, ha realizado un número considerable de ensayos comparativos de variedades de trigo y cebada. Los datos de estas pruebas revelan la importancia de esta labor y hasta qué punto el agricultor puede mejorar el resultado económico de su explotación mediante un simple cambio de las variedades de semillas utilizadas.

Como ejemplo, se reproducen a continuación los resultados de los ensayos con variedades de cebada de ciclo corto realizados en Ilundain (Navarra) durante las campañas 1974-75 y 1975-76, y publicados en el Boletín Informativo de dicha Dirección número 298, del 23-8-76.

Rendimiento medio en los ensayos de 1975 y 1976 (KG/Ha.)

Logra	5.087
Hellas	4.882
Hassan	4.559
Georgia	4.516
Trait d'Union	4.505
Abacus	4.472
Aurora	4.423
Wisa	4.335
Bido	4.192
D-1	4.035

Estos rendimientos son realmente muy elevados. Debe aclararse que han sido realizados en una zona muy lluviosa, unos 900 mm. de promedio de precipitación anual, y que han sido ensayos con parcelas muy pequeñas, de 24 m², en las que los rendimientos son siempre más altos que en los campos de cultivo.

Semillas Shell

Las cebadas LOGRA y HASSAN son variedades producidas en España por SOCIEDAD PETROLIFERA ESPAÑOLA SHELL, S. A. y obtenidas por COMPAÑIA GENERAL DE SEMILLAS, S. A.

Para más información y condiciones de venta, diríjase a:

S. P. E. SHELL, S. A.
P.º de Zorrilla, 48, 10-C
Teléfono: 23 71 40 — Valladolid

Distribuidor:
Cooperativa Provincial Agropecuaria
Informes: Caja Rural (Oficina Principal y Delegaciones)
Teniente Velasco, 2
Teléfonos 72 39 49 - 72 49 99
Palencia

O envíe el cupón adjunto al apartado 652 de Madrid

Don
Calle
Ciudad
Provincia
Deseo recibir información más amplia sobre las variedades de cebada Hassan-Logra-Lud b2

CICLISMO

España, invitada a la Vuelta a Colombia

Bogotá. (Alfil). — España será invitada, junto con otros diez paises, a participar en la XXVII Vuelta Ciclista a Colombia que se realizará a mediados de año en curso, reveló la Federación Nacional de ese deporte.

Marcos Arambula Durán, presidente de la institución indicó que "estamos enviando la invitación respectiva a España, Italia, México, Estados Unidos, Venezuela, Unión Soviética, Checoslovaquia, Bélgica, Portugal, Ecuador y Guatemala.

Todos los años la Federación invita a un numeroso grupo de paises a participar en el certamen, pero generamente solo uno o dos aceptan.

Dijo Arambula que la diferencia que existe en este sentido con la vuelta al Tachira, Venezuela, es que ellos pueden correr con los gastos de los equipos con dos meses de anticipación, mientras "nosotros solo podemos darles una semana".

NECESITO
EMPLEADA HOGAR
PARA BILBAO
interna, imprescindible gusten niños. Escribir con datos personales, fotografía, teléfono para avisar y pretensiones económicas al Apartado 88 de Bilbao
Ref. EMPLEADA HOGAR

Orantes, eliminado del Torneo de BIRMINGHAM

Birmingham (Alabama). (Alfil).— El norteamericano Eddi Dibbs venció hoy al español Manuel Orantes por 7-6, 1-6 y 6-1, en partido del torneo internacional de Birmingham (Alabama), de tenis, séptimo del campeonato de la W. C. T., dotado con 100.000 dólares.

En otro partido, el norteamericano Jimmy Connors se calificó para los cuartos de final al derrotar al británico Buster Mottram por 6-3 y 6-2.

¡SOL Y CIELO CLARO!

Nuevamente obsequiando a los palentinos con unas maravillosas vacaciones en BENIDORM.

Corte, rellene con su dirección y envíenos este cupón.

Seguidamente recibirá una grata sorpresa que aprovechará para pasar unos días en las cálidas playas de BENIDORM.

a
SOL Y CIELO CLARO
Apartado, 458
ALICANTE

El año pasado ya disfrutaron esta oportunidad más de 300 palentinos. Apresúrese a enviarnos el cupón y también podrá pasar una semana en MALLORCA.

NOMBRE ....
DOMICILIO ....
TELEFONO .... LOCALIDAD ....

BALONCESTO

El presidente de la Federación concede indulto de sanciones

El acuerdo excluye las multas

Madrid, 14. (Alfil). — El presidente de la Federación Española de Baloncesto, oída la junta directiva en su primera reunión, constitutiva, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 325 del Reglamento General, ha acordado conceder indulto total por las sanciones deportivas a que se refiere el artículo 205, excepto las multas impuestas por hechos ocurridos hasta el día de ayer, facultando al presidente para adoptar los acuerdos que sean pertinentes para la ejecución, interpretación y alcance de este acuerdo.

COMITE DE COMPETICION

Madrid. (Alfil). — El Comité Nacional de Competición de la Federación Española de Baloncesto, en su última reunión, tomó entre otros los siguientes acuerdos:

PRIMERA DIVISION

Basconia-Hospitalet: 5.000 ptas. de multa al Basconia por intento de agresión por parte del público a los árbitros, al final del encuentro, no consumada por la intervención del preparador del Basconia y jugadores de ambos clubs.

Breogán - Valladolid: Multar con 13.000 ptas. al Club Breogán, 10.000 por actitud incorrecta del público con insultos e intento de agresión a los árbitros al finalizar la primera parte, habiéndose tenido en consideración la actitud deportiva del jugador capitán-entrenador Aguado en defensa de los árbitros y 3.000 pesetas por falta de designación de delegado de campo..

SEGUNDA DIVISION

Miraflores-Caja Rural: Sancionar con tres encuentros al jugador Francisco Ramos, del Miraflores, por juego violento y peligroso, y descalificación por otros tres encuentros como capitán, y segunda amonestación al preparador del mismo club.

GUARDO

Este domingo el equipo titular se desplaza a Burgos para enfrentarse al Burgos Promesas

Los juveniles jugarán en "La Estación" el primer encuentro de la eliminatoria provincial con el Palencia Promesas

Este domingo el Guardo vuelve a salir de casa. Se inicia la segunda vuelta y por lo tanto de nuevo tiene dos encuentros fuera de su feudo.

La primera vuelta fue terminada por los guardenses con una derrota en Peñaranda por el tanteo de 2-1, en un encuentro pobre por parte de ambos conjuntos y donde el Guardo tenía que haber sacado algo positivo para mantenerse en sus aspiraciones de ascender a Tercera.

No ha sido mala la primera vuelta para los guardenses. Incluso se puede calificar de su mejor temporada. No ha perdido un solo encuentro en "La Estación". Aquí perdieron todos, incluso el Salmantino, uno de los favoritos. El único equipo que sacó tajada fue el Venta de Baños que logró empatar (0-0). La mejor victoria fue contra el Benavente al que se le marcaron siete tantos. Las dos victorias más apuradas han sido precisamente contra el Salmantino (2-1) y contra el Burgos Promesas (1-0). En los demás encuentros no ha habido dificultades para ganar holgadamente.

En cuanto a las salidas ya es harina de otro saco. Mal ha estado generalmente el Guardo fuera de casa. Y sus derrotas siempre han venido por fallos defensivos por falta de confianza en esta línea. Los jugadores guardenses siempre han viajado con miedo o complejos y esto se ha notado al final de los encuentros. Sin embargo se ganó en Salamanca contra el Monterrey (4-1) y Dueñas (2-0). Se empató en Cacabelos (1-1). Y después el regalo de los dos puntos de La Bañeza, donde se perdió por (2-0), pero el Comité dio ganador al Guardo por alineación indebida de un jugador leonés en las filas de La Bañeza. En total que el Guardo tiene seis puntos positivos. Pocos para sus aspiraciones. Y pocos teniendo en cuenta que ha perdido encuentros tontos donde bien pudo haber, como mínimo empatado.

A juzgar por el calendario de esta segunda vuelta, parece ser que los encuentros son mejores para el Guardo, es decir, que tiene encuentros más fáciles. Sin embargo en esta segunda parte, el Guardo ha de tener en cuenta lo que siempre le ocurre y que es fatal en las segundas vueltas: lesiones y bajas por servicio militar, sin contar con sanciones, como la que arrastra ahora de Pipe con cinco partidos. A primeros de mes se incorporó al Servicio militar Pinille. No tardará en hacerlo Lalo. Allí se encuentran nada menos que Marce y Fili. Demasiado.

Por todo esto el Guardo debe luchar más y tratar de cubrir las ausencias lo más acertadamente posible.

Este domingo, como ya se apunta antes, en Burgos, frente al Promesas tendrá un difícil partido. Muy difícil. Los burgaleses llevan cinco jornadas sin perder, pero es un equipo muy irregular. Fuera de casa ha sacado nada menos que nueve puntos. Pero en "El Plantío" han cedido 6 puntos. Algunos incomprensibles: empate con el Dueñas, derrota frente al Medinense y Arandina y otro empate frente al Cuéllar. Los guardenses deben saltar al campo burgalés con ánimos suficientes como para no pensar en lo más mínimo en la derrota. Necesitan puntuar para seguir en ese grupo de ocho equipos que forman la cabeza y con aspiraciones de ascenso.

LOS JUVENILES JUGARAN LA FINAL CON EL PALENCIA PROMESAS ESTE DOMINGO

También los juveniles juegan este domingo próximo. Es decir el día 16. El encuentro a disputar corresponde a la eliminatoria contra el Palencia Promesas Juvenil. El primer encuentro se jugará en "La Estación" y el segundo en la capital. Los dos equipos han sido campeones en sus respectivos grupos en el campeonato provincial de fútbol juvenil donde intervinieron en total 12 equipos provinciales.

Los juveniles del Guardo tienen una difícil papeleta, ya que los palentinos han llevado mejor el campeonato citado, han obtenido mejores resultados y han terminado la liguilla de su grupo sin conocer nada más que victorias rotundas. Por su parte, los chavales guardenses se proclamaron campeones con suerte, ya que al final estuvo muy igualado con el Polideportivo y el Fco. Franco-Radiovisión. Sin embargo su moral es muy alta. Estos sí que no salen acomplejados por nadie. Son unos chavales animosos dispuestos a luchar siempre y a ganar sin importarles el factor público.

Lo que sí dudamos es que este domingo se pueda jugar el encuentro. A lo largo de toda la semana ha estado nevando. El miércoles cayó mucha nieve y se heló. Las carreteras y todo pavimento al aire libre estaba imposible. Por eso "La Estación" estará en unas condiciones pésimas si es que se marcha la nieve, cosa que dudamos, ya lo decimos antes, pues lo que ha caído se ha helado y tardará en desaparecer.

SPAR PREMIA AL AMA DE CASA

La señora doña Mercedes Torío, domiciliada en Prolongación de Balmes, 22, 1.º, C, ha sido agraciada en el establecimiento de don Eugenio Doyague Retuerto, Prolongación de Balmes, 20, de Palencia, con el **PREMIO SPAR**, que semanalmente se sortea en la Emisión **«La Voz de Palencia»**, —Musical 15—, a las 10'05 de la mañana.

SPAR SIEMPRE DA MAS

FUTBOLERIAS

Ahora ofrecen al Valencia 35 millones por Botubot

Diez más de lo que costó su traspaso

OFRECEN TREINTA Y CINCO MILLONES POR BOTUBOT

Valencia. (Alfil). — Treinta y cinco millones de pesetas ofrecía un intermediario futbolístico por el nuevo defensa del Valencia, Botubot, por cuyo traspaso el club valencianista había pagado 25.000.000 pocas horas antes.

La información, aparecida en los dos diarios de esta capital, no descubre el nombre de tal intermediario, diciendo solamente que el Valencia se ha negado a aceptar esta proposición, a pesar de que ofrecía pagar en el acto, mientras que el Valencia pagará al Cádiz, de donde procede Botubot, en tres plazos.

Sin embargo, al mismo tiempo, se ha sabido que hace unos meses, cuando Botubot no era todavía popular y conocido, fue ofrecido al Valencia por un millón de pesetas, respondiendo negativamente los servicios técnicos del club del "Luis Casanova", por lo que no se accedió.

Irónicamente, la prensa de Valencia pregunta si el intermediario "que ahora ofrece 35 millones" será el mismo que entonces ofrecía al chico por un millón de ptas.

SANCIONES A JUGADORES DEL MALAGA

Málaga. (Alfil). — Dos sanciones económicas han sido impuestas por la junta directiva del C. D. Málaga a otros tantos jugadores del equipo.

Los sancionados son Laguna y Requejo.

A Requejo se le multa con 10.000 pesetas por no haberse incorporado a tiempo tras las cortas vacaciones de Navidad, y a Laguna con 3.000 pesetas por la expulsión de que fue objeto en el partido jugado el día de Reyes en Almería, encuentro de carácter amistoso.

Victoria del Real Madrid, en BRNO, en la Copa de Europa de BALONCESTO

Brno (Checoslovaquia), 13. (Alfil). El Real Madrid derrotó al conjunto checoslovaco, Zbroqovka Brno por 120 a 93, en partido disputado a la en esta ciudad, correspondiente a la liguilla de los cuartos de final de la Copa de Europa de Baloncesto.

Al descanso se llegó con ventaja madridista por 70 a 52.

†

EL SEÑOR

Don Celestino Santos Gutiérrez

Industrial de esta Plaza

FALLECIO EN PALENCIA EL DIA 13 DE ENERO DE 1977

A los 67 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Su apenada esposa María Angeles Cobos Bayón; hijas Elicia, María Angeles y María Amparo (Maestra Nacional); hijos políticos José Luis Ruiz, Víctor Cuesta y Juan Carlos Gaite; hermana Eulalia; hermano político Mariano Estébanez; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Funeral y conducción: Tuvo lugar hoy, viernes, día 14, a las cuatro de la tarde.
Misa de familia: Día 14, a las siete y media de la tarde.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
Casa mortuoria: General Goded, 55 - 1.º.

Cía. de Seguros "El Ocaso, S. A." Pompas Fúnebres: "Hontiyuelo"

M.C.D.2022

Acuerdos del Consejo de Ministros

Reorganización del Ministerio del Ejército

El general Vega Rodríguez, jefe de Estado Mayor

Dos sociedades para el desarrollo industrial de Canarias y Andalucía

Madrid, 13. (Cifra).—Referencia-resumen de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado el día 13 de enero de 1977, en la sede de la Presidencia del Gobierno, bajo la presidencia de don Adolfo Suárez González.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. —Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley de tasas sobre registro de variedades comerciales de plantas. Real Decreto por el que se encomienda, a nivel provincial, el estudio previo de los planes de reestructuración de las industrias y despachos de pan y se prorroga su plazo de presentación. Real Decreto por el que se nombra gobernador civil y jefe provincial de Valencia a don Manuel Pérez Olea.

ASUNTOS EXTERIORES. — Real Decreto por el que se nombra presidente de la misión extraordinaria que ha de representar a España en las ceremonias de la canonización de la beata Rafaela María del Sagrado Corazón de Jesús, al Excelentísimo Sr. don Laudelino Lavilla y Alsina, ministro de Justicia. Real Decreto por el que se nombra director general de Política Exterior para Iberoamérica a don Salvador Bermúdez de Castro y Bernales. Real Decreto por el que se designa embajador de España en Ruanda a don Rodolfo Arévalo Mackry, con residencia en Kinshasa. Real Decreto por el que se designa embajador de España en la República de Malawi a don Luis Mariñas Otero, con residencia en Dar-Es Salam. Real Decreto por el que se aprueba el reglamento de organización y gobierno del Hospital Español de Tánger. Real Decreto por el que se reorganiza la Escuela Diplomática. Autorización para remisión a las Cortes, para conocimiento, de los textos de las recomendaciones números 149, 150 y 151, adoptadas en la 60 Conferencia Internacional del Trabajo.

JUSTICIA.—Real Decreto por el que se nombra magistrado de la Sala VI del Tribunal Supremo a don Luis Santos Jiménez-Asenjo.

EJERCITO.—Real Decreto por el que se reorganiza el Ministerio del Ejército. Real Decreto por el que se nombra jefe del Estado Mayor del Ejército al teniente general don José Vega Rodríguez. Real Decreto por el que se nombra capitán general de la Primera Región Militar al teniente general don Angel Campano López. Real Decreto por el que se nombra capitán general de la novena Región Militar al teniente general don Antonio Balcázar Rubio de la Torre. Expedientes de asuntos de la competencia del Departamento.

MARINA.—Informes de la competencia del Departamento.

HACIENDA. — Real Decreto-Ley por el que se modifica y prorroga la vigencia de la Ley 37-71, de 21 de julio, sobre dotaciones presupuestarias para la defensa nacional. Real Decreto por el que se señala la cifra máxima de cédulas para inversiones en circulación. Real Decreto por el que se crea la Subdirección General de Análisis Financiero y Estadísticas de la Dirección General de Política Financiera. Expediente sobre anticipo de Tesorería al Ministerio de Educación y Ciencia, para hacer efectiva la gratuidad de la enseñanza en los centros no estatales. Expediente sobre anticipo de Tesorería al Ministerio de Educación y Ciencia, para abonar el aumento del complemento de dedicación plena al profesorado de Educación General Básica.

GOBERNACION. — Real Decreto Ley por el que se modifican determinados artículos de le Ley de Orden Público.

OBRAS PUBLICAS. — Informe sobre las negociaciones en curso con el Ayuntamiento de Madrid y con la Compañía Metropolitana.

EDUCACION Y CIENCIA. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes Proyecto de Ley sobre declaración de utilidad pública de la expropiación forzosa de un solar sito en el número 15 de la calle Los Madrazo, de Madrid, para ampliación del Ministerio de Educación y Ciencia. Reales Decretos por los que se nombra a don Virgilio Rojo Cerezo y a don José María Plana Barrabés, delegados provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia en Cáceres y Lérida, respectivamente.

TRABAJO. —Real Decreto por el que se promueve a categoría b) y se nombra inspector general jefe de Magistraturas de Trabajo a don Blas Oliet Gil. Real Decreto por el que se pruemeve a la categoría c) y se nombra magistrado del Tribunal Central de Trabajo a don José María Marin Correa.

INDUSTRIA. — Real Decreto por el que se regulan la organización y funciones del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industria. Real Decreto por el que se modifica el plazo fijado en los artículos 5 y 11 del Decreto 3.757/72 de 23 de diciembre. Acuerdo sobre la constitución de la sociedad para el desarrollo industrial de Canarias (SODICAN). Acuerdo sobre la constitución de una sociedad para el desarrollo industrial de Andalucía (SODIAN).

AGRICULTURA. — Informe sobre medidas para intensificación del cultivo del maíz.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. — Informe sobre diversos asuntos de su competencia.

AIRE. — Informes varios.

COMERCIO. — Real Decreto por el que se nombra a don Camilo Javier Juliá Díez de Rivera director general de Política Comercial. Real Decreto por el que se nombra a don Enrique Puig Rojas director general de Transacciones Exteriores. Real Decreto por el que se nombra a don Juan Ignacio Comín y Oyarzábal jefe del Gabinete Técnico del Ministro de Comercio. Informe sobre las exportaciones españolas de calzado a Estados Unidos.

INFORMACION Y TURISMO. — Informes varios.

VIVIENDA. — Acuerdo por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para constituir la sociedad anónima «Viviendas Sociales de Madrid» (VISOMSA), que tendrá por objeto la promoción de viviendas sociales. Informe sobre la marcha del programa de viviendas sociales.

ORGANIZACION SINDICAL. — Informes varios en temas de actualidad sindical.

D. JESUS DURANTEZ CAMINERO

MEDICO OCULISTA

Traslada su consulta a:

República Argentina, n. 9, 5.º derecha. — Teléfonos 72 51 43 y 72 03 88

GRUPOS POLITICOS

(Viene de primera página)

za Socialista Democrática», informaron hoy a «Cifra» fuentes de este partido.

La «Alianza Socialista Democrática», está integrada por el Partido Social Demócrata Español de Antonio García López; Reforma Social vicepresidente a tomar contacto con Carter envíe con tanta rapidez a su GRUPOS Políticos
Española, de Manuel Cantarero del Castillo, y «PSOE» (Histórico), de Manuel Murillo.

El Partido Socialista Obrero Español (Histórico), celebrará hoy reunión de su Comité Ejecutivo y mañana un mitin en Zaragoza en el que participarán el secretario general, Manuel Murillo, y el vicesecretario, Benaser, así como el social demócrata Jesús Prados Arrarte.

REUNION EJECUTIVA DEL PSOE

Madrid, 14. (Cifra). — Esta tarde celebrará una reunión, en sus locales oficiales, la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español, según ha sabido «Cifra» de fuentes del Partido.

Según estas fuentes, la reunión no reviste caracteres especiales y podría ser calificada de rutinaria. En ella se analizará la actividad interna del partido y se presentarán los correspondientes informes de las secretarías.

En otro orden de cosas, «Cifra» ha sabido que antes de mediados del próximo mes de febrero estarán dispuestas las conclusiones definitivas del XXVII Congreso del PSOE, celebrado el pasado mes de diciembre en Madrid.

La mesa del Congreso envió los resultados de las ponencias en los primeros días de este mes a las diferentes Federaciones. Estas, por su parte, tienen 30 días para convocar en asamblea a sus afiliados y aprobar o revocar los textos de las ponencias. Los resultados definitivos deberán estar en poder de la Mesa entre los días 4 y 15 de febrero, ya que entre estas fechas se tiene prevista la celebración de una reunión del Comité Federal, que tratará temas de urgencia, entre ellos la participación del partido en el proceso electoral.

REUNION DE LA COMISION PROMOTORA DE «ADE»

Madrid, 14. (Cifra). — Durante dos horas han permanecido reunidos los 27 promotores de Asociación Democrática Española (ADE), que preside Federico Silva Muñoz, e integrada en «Alianza Popular».

La reunión ha tenido por objeto examinar la situación política y social del país y las posibles estrategias electorales que «ADE» llevará conjuntamente con los otros integrantes de «Alianza Popular», informó a «Cifra» un portavoz de este partido.

†

EL SEÑOR

Don Emilio Villa González

Falleció en Meneses de Campos
EL DIA 13 DE ENERO DE 1977
A los 75 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Sus desconsolados hijos Marciano, María Luisa y María del Pilar Villa García; hijos políticos José Cabrera e Isay Clérigo; nietos; hermanos Jesús y Justino; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Funeral y conducción del cadáver: Hoy, día 14, a las cuatro y media de la tarde, en Meneses de Campos.

†

SEPTIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Francisco Crego Manzano

Industrial de Cevico de la Torre (Palencia)

QUE FALLECIO EN CEVICO DE LA TORRE EL DIA 15 DE ENERO DE 1970
A los 56 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Su desconsolada esposa Clara Hoyos Hoyos; hijos Francisco, María del Carmen y María Teresa Crego Hoyos; hija política Martina Trejo López; hermana Ana Crego Manzano; hermanos políticos, nietos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, ruegan una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 15, en Cevico de la Torre a las ocho y media de la mañana en el Asilo de Nuestra Señora de los Desamparados y en la iglesia de Santa Ana, a las siete de la tarde, en Guijuelo (Salamanca), a las siete de la tarde en la iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción y en Palencia en la capilla de los Hermanos Maristas, a las ocho de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

NODO de SUCESOS

Un gato dejó sin luz a Jerez de la Frontera durante una hora

Diez personas muertas en un incendio en SEUL

UN GATO DEJO SIN LUZ A JEREZ DURANTE UNA HORA

Jerez de la Frontera (Cádiz). (Cifra). — Un gato, no se sabe si arrojado por alguien contra un transformador eléctrico o que, curioso, penetró por su cuenta en las instalaciones, parece haber sido el que originó un apagón de luz por espacio de una hora que se produjo el día 8 en Jerez.

Según la compañía sevillana de electricidad, debió de ser el gato el causante del corte de energía eléctrica, ya que el animal se encontró electrocutado en las instalaciones del transformador

De cualquier forma, el Gobierno Civil de la provincia gaditana ha dispuesto las siguientes medidas.

1.—Que el delegado provincial de Industria inicie un expediente para conocer las causas, no sólo de dicha falta de suministro de energía eléctrica del día 8, sino de los diferentes apagones que en los últimos meses se han venido produciendo en esta ciudad y que motivaron sucesivas reclamaciones ante el Gobierno Civil.

2.—Sin perjuicio del resultado de dicho expediente, el Gobierno Civil se ha dirigido a la compañía de electricidad para que disponga lo necesario al objeto de que no se vuelva a repetir que, por motivos tan elementales, se prive del suministro de energía eléctrica a toda una población, ocasionando los consiguientes trastornos y perjuicios de la gravedad que esto encarna».

10 MUERTOS Y 10 HERIDOS EN UN INCENDIO

Seul. (Efe-Upi). — Diez personas resultaron muertas y otras diez heridas, en un incendio que destruyó un edificio de cinco pisos, situado en el centro de Seul, informó la Policía.

El fuego se inició a las 3,22 (hora local), de esta madrugada, en el edificio «Mikado», cuando un empleado de un restaurante llenaba de combustible una estufa.

Los bomberos tardaron seis horas en sofocar el incendio.

SUPERVIVIENTES

MARSELLA. — Cinco de los siete españoles rescatados del naufragio del carguero «Angel», cuyas pérdidas humanas fueron tres muertos y ocho desaparecidos. El naufragio ocurrió cuando una fuerte tormenta hizo escorarse al carguero, probablemente a causa de un desplazamiento de las mercancías transportadas. La identidad de los fotografiados es: Alfonso Aracil, Miguel Blanco, José Manuel Fernández, Salvador López y Antonio Lobo. — (Telefoto CIFRA GRAFICA).

RECOGIDO CON DOS BORRACHERAS EL MISMO DIA

Valencia (Cifra). — Dos borracheras fueron certificadas en una sola jornada, a un mismo individuo, recogido sucesivamente por la policía municipal en el mismo lugar.

Indíbil López Ondaño, de 41 años, se encontraba, a primeras horas de ayer, en la avenida de Ramiro Ledesma en forma lamentable. Avisada la dotación de un coche radio-patrulla de la Policía Municipal, le recogió y trasladó a una casa de socorro, donde se le certificó etilismo, por lo que se le condujo al albergue municipal, de donde saldría horas después, tras haber dormido los vapores del alcohol.

Más he aquí que, horas más tarde, alrededor de las once de la noche, un hombre volvió a ser hallado en el mismo lugar y condiciones y, según certificado de la misma casa de socorro, con nuevos síntomas de alcoholismo. La sorpresa de los funcionarios, tanto de la Policía como del albergue municipal, fue que la identidad del bebido era la misma que la del ingresado horas antes.

AMONIACO EN UN ENVASE PRECINTADO DE LECHE

La Coruña (Cifra). — La presencia de amoniaco en un envase de leche ha sido detectada por la Jefatura Provincial de Sanidad de La Coruña, según se da cuenta en una información que publica «La Voz de Galicia».

En la mencionada información se relata que una vecina de La Coruña después de observar algunas indisposiciones en dos de sus hijas menores, quienes le dijeron que encontraban mal sabor en la leche, comprobó ella misma la veracidad de las afirmaciones de las niñas, así como el desagradable olor que emanaba del producto lácteo contenido en un envase precintado de una firma lucense.

La citada señora, cuya identidad no ha sido revelada, acudió con la leche a la Jefatura Provincial de Sanidad, donde después de analizarla le manifestaron que contenía amoníaco.

La interesada manifestó a «La Voz de Galicia» que pese al resultado del análisis, se negaron a darle por escrito el informe de dicha prueba.

Según la denunciante de este hecho, el representante de la firma, a quien inicialmente comunicó el hecho, se presentó en su domicilio y alegó que la anomalía observada se debía a una avería en uno de los aparatos de la industria.

La Jefatura Provincial de Sanidad de La Coruña, según informó al periódico coruñés, dio cuenta del hecho a la Jefatura de Comercio Interior, disciplina de Mercado; Jefatura Provincial de Sanidad de Lugo y Dirección General de Sanidad ya que, según la fuente informante, dicho trámite es el que corresponde y no dar el resultado del análisis a un particular.

EL «MUERTO» RECLAMA SU PENSION

Deal (Inglaterra). (Efe). — Alfred Reid, un fuerte y saludable anciano de 68 años, llegó a las oficinas de la Seguridad Social para preguntar por qué se le había suprimido el envío de su pensión.

«Lo siento, creíamos que había muerto», le dijo un funcionario.

Para demostrar que está vivo ha tenido que sufrir una lenta investigación con una larga serie de cartas y visitas personales.

Un portavoz de la Seguridad Social se disculpó diciendo que se trata de «un error humano», debido a que hay 650 personas llamadas A. G. Reid en la lista de pensionistas.

«Lo que más me molesta es que piensen que mi esposa, Edna, se ha vuelto a casar», dijo Reid.

DENUNCIA AL «BRUJO» QUE NO LA ENCONTRO MARIDO

El Ferrol del Caudillo (Cifra). —Un curioso caso de «brujería» que culminó con la detención del presunto hechicero se registró en la cercana localidad de Mañón.

Una mujer, según la denuncia presentada por ella misma, acudió a casa de Feliciano Eusebio López Galdo, conocido por el sobrenombre de «O brujo» para que le consiguiera marido, pues se encontraba muy sola y necesitaba el trabajo del hechicero, según ella misma declaró

El presunto brujo realizó su trabajo y tras «echar las cartas» le prometió marido y le cobró diez mil pesetas.

Como pasaba el tiempo y la denunciante seguía sola y sin posibilidad de casorio decidió denunciar a Feliciano Eusebio López por estafa.

El presunto brujo niega su participación en los hechos de que se le acusa y en una entrevista que hoy publica el periódico «El Ideal Gallego» afirma: «Yo nunca eché las cartas, ni nunca casé a nadie. Fue una mujer que me levantó una calumnia».

Consejo de Ministros

(Viene de primera página)

lización de dichos programas están aplicadas no sólo las empresas de armamentos estatales, (Bazán, «Santa Bárbara», Casa, etc.), con muchos miles de obreros, sino también las privadas subsidiarias, todas atravesando una grave crisis económica.

Hay que señalar que los créditos que ahora se aprueban son los necesarios para terminar en 1983 los programas que en 1971 se preveía finalizar en 1979.

MODIFICACION DE LA LEY DE ORDEN PUBLICO

A propuesta del ministro de la Gobernación el Consejo acordó, en uso de la autorización que le confiere el artículo 13 de la Ley constitutiva de las Cortes y oída la Comisión a que se refiere el apartado uno del artículo 12 de dicha Ley, proponer a S. M. el Rey la aprobación de un Real Decreto Ley por el que se modifican determinados artículos de la Ley de Orden Público.

En relación con este Real Decreto Ley, el ministro informó ampliamente al Consejo sobre su significación y contenido, destacando que el libre y pacífico ejercicio de los derechos individuales, fundamental del orden público, exige del legislador armonizar determinadas normas, ya en trance de agotar sus efectos, con las necesidades actuales mediante un instrumento jurídico con capacidad suficiente para afrontar las previsiones de la paz pública nacional.

Por otra parte, la aceptación de la reforma política y el reconocimiento y asunción de las garantías de los derechos de la persona, aconsejan igualmente la acomodación de la Ley de Orden Público a tales principios.

Como más importantes novedades de este Real Decreto Ley pueden señalarse las siguientes:

La derogación de la responsabilidad penal subsidiaria eliminando la actual compatibilidad existente entre la multa gubernativa y el arresto supletorio. Este, en pura técnica jurídica, sólo puede emanar de la multa en cuanto pena, y no de la multa como sanción gubernativa. Sin embargo esta derogación comporta dos excepciones, ambas con carácter transitorio, previstas solamente para aquellos actos que con mayor frecuencia y gravedad se vienen cometiendo y que son los que atentan al ejercicio de la libertad de trabajo y los daños causados a establecimientos comerciales o de otro tipo.

También en la nueva normativa se suprime la actual compatibilidad entre la responsabilidad penal y gubernativa en razón de unos mismos hechos. En este sentido sólo serán impuestas las sanciones gubernativas, a los actos contrarios al orden público que tengan al mismo tiempo, una perfecta tipicidad penal, si las autoridades judiciales acuerdan el archivo o sobreseimiento de la causa iniciada por no justificarse el carácter delictivo de los mismos.

Otra novedad que se contiene en este Real Decreto Ley es la de incluir entre los actos contrarios al orden público los cometidos con infracción de la legislación sobre reuniones y manifestaciones.

Asimismo el ministro de la Gobernación informó sobre distintas cuestiones de su competencia con especial referencia a la situación en las provincias vascongadas y a las reuniones que mantendrá con los alcaldes y Corporaciones Provinciales de las mismas respecto a los problemas más acuciantes que tienen planteados.

INDICES DE PARO

Entre otros informes de carácter laboral, se presentó el de los niveles de desempleo correspondientes a la segunda quincena del mes de diciembre de 1976, siendo la cifra de paro estimado al término de la misma el 4,16 por ciento de la población activa.

INDUSTRIA

A propuesta del ministro de Industria el Consejo ha aprobado un Real Decreto por el que se regulan la organización y funciones del Instituto de pequeña y mediana empresa industrial, creado por el Decreto-Ley 18-1976, de 8 de octubre.

Este Instituto, que gozará de propia personalidad jurídica y autonomía económica y administrativa para la realización de sus fines, tendrá a su cargo el impulso y ejecución de la política del Gobierno en relación con la pequeña y mediana empresa industrial, a cuyo fin se le encomiendan las funciones de promover y facilitar la adecuación de las pequeñas y medianas industrias a la evolución tecnológica, económica y social; ayudar a la reorganización, reconversión y modernización de las empresas cuando se considere necesario promover la asociación, concentración y fusión de las mismas para así facilitar el mejor funcionamiento de un sector industrial.

TREINTA MILLONES DE TURISTAS EN 1976

El ministro de Información y Turismo dio cuenta al Consejo de los datos provisionales de entrada de turistas, correspondientes al mes de diciembre de 1976, en el que visitaron nuestro país 1.595.733 turistas, lo que supone un aumento respecto al mismo mes del año precedente del 9,8 por ciento. Los datos finales del año turístico arrojan una cifra total de visitantes de 30.014.158, cifra sensiblemente igual a la de 1975. La recuperación experimentada en el último trimestre del año de 1.001.701 turistas, que supone un 25,75 por ciento de aumento, ha permitido superar las diferencias negativas producidas en los meses anteriores y cerrar el ejercicio con más de 30 millones de visitantes.

Del mismo modo dio cuenta el ministro de las perspectivas para 1977 que presentan un aspecto optimista.

VIVIENDAS SOCIALES

A propuesta del ministro de la Vivienda se crea una sociedad para hacer viviendas sociales en Madrid.

El Real Decreto de 16 de septiembre de 1976 al configurar el nuevo sistema de viviendas sociales establecía la posibilidad de que el Ministerio de la Vivienda participara, junto con otros entes públicos y con la iniciativa privada, en sociedades anónimas, cuyo objeto fuera la promoción de viviendas de protección oficial.

Siguiendo esta línea, el Gobierno ha autorizado la constitución de la primera de estas sociedades, de la que son socios el Instituto Nacional de la Vivienda, el Ayuntamiento de Madrid y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Otros préstamos por mil millones de dólares a España

Madrid, 13. (Cifra).—Una delegación técnica del Ministerio de Hacienda, va a celebrar conversaciones durante el próximo fin de semana en Kuwait para perfilar un posible préstamo de dichó país a España.

Aunque la cuantía del posible préstamo no se halle aún determinada, podría alcanzar la cifra de 500 millones de dólares y no se excluye que, a través del propio Gobierno de Kuwait, otros del área del petróleo aporten préstamos por valor aproximado de 500 millones de dólares más.

Incidente en la frontera entre VENEZUELA y COLOMBIA

Barranquilla (Colombia), 14. (Efe). —Dos ciudadanos colombianos fueron muertos ayer por soldados venezolanos, en la zona fronteriza de las dos naciones, se informó anoche en Barranquilla.

Los dos colombianos, cuyos nombres se desconocen, tenían sembradas plantaciones en la región limítrofe.

Una fuente oficial aseguró que los labriegos recibieron la orden de abandonar la zona, y al no obedecer, los soldados venezolanos les mataron.

M.C.D.2022

HA PAGADO 150.000 DOLARES A UNOS ASESINOS

Un grupo terrorista israelí quiere matar a KISSINGER

Nueva York, 14. (Efe). — Un grupo terrorista israelí, ha entregado 150.000 dólares a unos asesinos a sueldo para acabar con la vida del secretario de Estado, Henry Kissinger, dice el periódico neoyorquino «Daily News».

Según el periódico, un grupo radical de la oposición israelí, descontento con la negociación mediadora de Kissinger que logró la retirada israelí de una parte del Sinaí, quiere, en represalia, acabar con la vida del secretario de Estado.

Esta es la primera información que explica públicamente la decisión del servicio secreto norteamericano de continuar protegiendo a Kissinger cuando éste deje la Secretaría de Estado el próximo 20 de este mes.

El presidente Ford ha decidido también esta semana apoyar la continuación de la protección de Kissinger, por entender que su vida corre peligro.

El «Daily News» afirma que la organización radical israelí, identificada como un grupo minoritario de la oposición likud al partido laborista en el poder en el Gobierno israelí, ha entregado ya el dinero a varios agentes extranjeros para que asesinen a Kissinger.

Un portavoz del Departamento de Estado se negó a confirmar o negar esta información, al reafirmar la postura oficial del Departamento de Estado de no hacer comentarios sobre supuestas amenazas contra miembros del Gobierno norteamericano.

Sobre el asociacionismo sindical

Acalorados debates EN LAS CORTES

Fueron aprobados tres apartados del articulo primero

Madrid, 14. (Cifra). — Durante la mañana de hoy ha continuado el debate en torno a los apartados 2, 3 y 4 del artículo primero del proyecto de Ley reguladora del derecho de asociación sindical en la comisión de leyes fundamentales de las Cortes Españolas.

En realidad, las tres intervenciones habidas hasta el mediodía de hoy, más que tratar de estos nuevos apartados, han insistido en el ya aprobado párrafo primero en el que se volvió al texto original del Gobierno que limitaba el derecho asociativo a cada rama de actividad.

El señor Henríquez Hernández basó su intervención en recordar la Ley de Reforma Política en su párrafo que señala que los derechos fundamentales de la persona son inviolables y dijo que esta Ley no es una opción sino un imperativo constitucional.

Añadió que el establecer una lista de ramas con carácter limitativo conculca la plena libertad asociativa y aunque reconoció que la enmienda del señor Castro Villalba que pide que sean los propios trabajadores los que definan el concepto de rama es de alguna manera una chapuza legislativa, dijo que la única salida para el callejón en que están después de la aprobación del párrafo primero y que después de todo refleja la chapuza constitucional en la que estamos al coexistir la Ley de Reforma Política con las anteriores leyes fundamentales.

José María Serrats se mostró partidario de introducir más cautelas en el articulado de este proyecto y respecto al tema de las ramas insistió que una vez aprobado el párrafo primero no puede ser modificado por la vía interpretativa como pretende el señor Castro Villalba. Negó que la introdución de las ramas coarte la libertad asociativa ya que dijo no era más que una cautela absolutamente precisa.

Intervino después el señor Castro Villalba quien entre otras cosas dijo que la libertad es una exigencia para hacer posible que el movimiento obrero español sea capaz de someterse a la autodisciplina que supone su integración en asociaciones de clase.

Dijo también que el trabajador español —en cuanto tal— se le tiene sometido a una legislación que no hace posible en absoluto el libre ejercicio de sus derechos. Citó como ejemplo, que no es igual como se contempla el derecho de reunión de los ciudadanos en general, como se hace con los trabajadores en particular.

Tras decir que con la aprobación del párrafo primero temía que las Cortes se hubieran puesto una vez más de espaldas a la realidad social, al derecho y a la historia dijo que los que se preguntan por qué el Gobierno incluía en su texto original elaborado antes de la reforma política la limitación por ramas es que no se han enterado de lo que pasó en España en los dos últimos meses y medio.

A mediodía, continuaban los debates sin haberse sometido todavía ningún texto a votación.

Intervino después el señor Fugardo Sanz que insistió que este proyecto es ilegal y el tema debe ser regulado por Decreto-Ley.

El señor Martín Sanz insistió en sus tesis de defensa del sindicalismo vigente y dijo que se oponía al pluralismo sindical, para pedir después que no se haga imposible la existencia de unas estructuras a través de las cuales se pueda llegar al "pacto social". Dijo también que en dos años han aumentado en un 20 por 100 los precios como consecuencia de unos incrementos de salarios que nuestra economía no puede soportar.

Por último, intervino Fernando Suárez González para negar que él hubiese dicho que el proyecto era ilegal. Afirmó que sólo había preguntado si la declaración 13 del Fuero del Trabajo está vigente o no; si lo está no cabe este proyecto, pero su criterio es que no está vigente desde la aprobación de la reforma política, aunque, al mismo tiempo, estima que no se dan las condiciones para que esta comisión elabore la ley sindical democrática que él desea.

Tras la intervención de Fernando Suárez se suspendió la sesión por unos minutos.

APROBADOS TRES APARTADOS

La comisión de leyes fundamentales de las Cortes Españolas ha aprobado, a primera hora de esta tarde, los apartados 2, 3 y 4 del artículo primero del Proyecto de Ley reguladora del derecho de asociación sindical con la redacción propuesta por la ponencia.

El apartado 2 —aprobado con 20 votos a favor, 13 en contra y 7 abstenciones— dice: "A los efectos de esta Ley, se entiende por rama de actividad el ámbito de actuación económica, la profesión u otro concepto análogo que los trabajadores o los empresarios determinen en los estatutos".

El apartado tercero —aprobado por 36 votos a favor y tres abstenciones— dice: "Las asociaciones mencionadas en el apartado primero establecerán sus propios estatutos, se gobernarán con plena autonomía y gozarán de protección legal para garantizar su independencia al respecto de la administración pública, así como contra todo acto de injerencia de unas respecto de las otras".

Por último, el punto cuarto —aprobado con 34 votos a favor y cuatro abstenciones— señala que "las normas estatutarias contendrán, al menos, denominación de la asociación, ámbito territorial y profesional, órganos de representación, gobierno y administración, recursos económicos y sistema de admisión de miembros y regularán su funcionamiento de acuerdo con principios democráticos".

El señor Lamo de Espinosa sometió a votación a efectos de su defensa en el pleno, un voto particular, en el que pide la supresión del apartado segundo. Obtuvo 15 votos, por lo que podrá defenderlo en el pleno.

Igualmente, podrá intervenir en el pleno Mónica Plaza que consiguió trece votos en favor de su enmienda, en la que pide se prohiba expresamente la vinculación de las asociaciones sindicales a los partidos políticos.

También el señor Alcaina Caballero podrá intervenir en el pleno, al haber conseguido 18 votos en apoyo de su enmienda, que solicita se introduzca un nuevo párrafo, en el que se aclare que la referencia a los trabajadores incluya conjunta o separadamente a los técnicos.

Murió el ex-primer ministro inglés EDEN

Durante su mandato tuvo lugar la guerra franco-británica

Londres, 14. (Efe).—El ex primer ministro británico Sir Anthony Eden falleció esta mañana en su casa de Surrey, en las cercanías de Londres.

Eden, que poseía el título de Lord Avon, murió a consecuencia de un fallo renal tras una larga enfermedad.

Anthony Eden, nació en Windlestone-Hall, Condado de Durham, el 12 de junio de 1897. Hasta los 18 años estudió en el colegio de Eton, e ingresó, seguidamente, en el Cuerpo de Fusileros del Rey. Había estallado la guerra mundial y pese a su juventud participó en la misma. Terminó la contienda con el grado de capitán. Se licencia en 1919 e ingresa en Oxford, donde se especializa en lenguas orientales, llegando a hablar correctamente el árabe y el persa.

Elegido diputado en 1923, entra en la Cámara de los Comunes contando sólo 26 años.

En 1955 fue nombrado primer ministro. Durante su mandato tuvo lugar la nacionalización del Canal de Suez y la posterior guerra franco-británica contra Egipto.

En enero de 1957 presentó la dimisión, que le fue aceptada. Pocos días después embarcó en un trasatlántico hacia un exilio político de duración indefinido en Nueva Zelanda. Se aseguraba que padecía una grave enfermedad.

Ultimamente, encontrándose en Miami (Florida), se agravó y un avión de las Fuerzas Aéreas británicas le recogió para trasladarle a su residencia del Sur de Inglaterra.

La experiencia del año transcurrido

Por TACITO

Entre las muchas ventajas que tenía la reforma sobre cualquier otra solución política no ha sido una de las menores el ofrecer un período de adecuación, de acostumbramiento, de la sociedad española a una situación completamente diferente, a unos modos de actuar que en nada se parecen a los de la época precedente.

La acomodación conseguida era necesaria tanto para los detentores del poder como para los restantes sectores políticos del país. Los primeros tenían que aprender a convivir con otras fuerzas u opiniones, debían aprender a negociar, a respetar, a saber que su sola opinión no era la única defendible y existente. Los otros, también necesitaban comprender, que el puro hecho de oponerse no legitima por sí, que, de algún modo, el poder también responde a determinada opinión existente y que el respeto de las leyes es importante e imperativo aunque se propugne el cambio o modificación de esas mismas leyes. La democracia, en suma, es, antes que nada, un modo de entender las relaciones sociales, un determinado condicionamiento mutuo, un clima social que acepta el diálogo, respeta al contrincante y tolera la discrepancia.

Lo difícil era hacer comprender a los unos que los otros tenían una parte válida de la razón y a éstos que, su razón, aunque marginada o perseguida en ocasiones, no era suficiente para alzarse en exclusiva con el poder. Todos, sin duda, se habían equivocado en parte y todos, también, podían aducir unas parcelas de razón que merecen respeto y tolerancia.

Mientras el punto de referencia político exclusivo fue un sistema político, las opiniones se polarizaron en su favor o en su contra olvidando otros matices importantes o incluso decisivos. Era, tal vez, inevitable que ello ocurriera así, pero era poco claro y definitorio, la dicotomía régimen-oposición tenía que ser superada. El diálogo político debía volver a sus coordenadas naturales, los que diferencian opiniones o intereses de título general y no en función de quien los encarna o de como los protege.

Sin la reforma hubiéramos incurrido en el riesgo de que los continuistas, en función de unos intereses sociales legítimos, hubieran pretendido o conseguido perpetuar un sistema fundamentalmente ilegítimo o en el riesgo contrario de que los oponentes al sistema hubieran tratado de imponer otro más justo o adecuado pero que desconocía aquellos intereses legítimos al confundir sistema con beneficiarios, incluso involuntarios. La confusión ha podido ser grave y las consecuencias de futuro más grave aún. Escindir a una sociedad en dos bandos irreconciliables es siempre tema peligroso que suele conducir a algún tipo de autoritarismo dictatorial.

El año transcurrido es, por ello, beneficioso aunque produzca ciertos inconvenientes coyunturales en el terreno económico. La libertad creciente de que ha disfrutado esta sociedad, la ocasión de manifestarse de que todos hemos dispuesto y el clima social que ha prevalecido, demuestran que la aspiración de cambio y reforma eran profundas pero que el deseo de estabilidad y de transición ordenada no eran menos importantes ni de menor entidad. El país quiere cambiar pero no desea incurrir en mayores riesgos que los imprescindibles.

El Referéndum del 15 de diciembre es la manifestación más evidente de cuáles son los sentimientos profundos de esta sociedad. Los españoles desean un sistema democrático sincero pero no renuncian a la seguridad conseguida ni desean una ruptura violenta que los deje a la intemperie.

Es ambiguo, por ello, continuar hablando de oposición-democrática o de desmantelamiento del régimen. El Estado, por voluntad de los españoles, es ya otro, ahora se trata de organizar el nuevo sobre unas bases que respondan honestamente a los deseos tan claramente puestos de manifiesto.

Los políticos tienen en estos momentos la responsabilidad y el deber de decir con claridad cuáles son sus esquemas de Gobierno, cuál es su oferta constitucional, qué pensamiento concreto pueden ofrecer frente a los problemas reales que hoy condicionan nuestras vidas. Pero como no se trata de organizar un torneo dialéctico para descubrir quién es más inteligente o agudo, sino de ofrecer al pueblo ideas aplicables de orden general, habría que archivar las viejas agrupaciones producidas por la dialéctica régimen-oposición, para sustituirlas por otras más eficaces y transparentes: Marxismo, lucha de clases, dictaduras del proletariado, frente a social-democracia o socialismo democrático de inspiración cristiana, por ejemplo, o autoritarismo doctrinario frente a populismo independiente, etc. Lo importante ahora es ofrecer alternativas electorales globales que permitan la constitución de unas Cortes Constituyentes en las que la opinión nacional pueda ponerse claramente de manifiesto con autoridad. No interesa, sinceramente ,reunir un grupo de notables, lo que el país necesita es realizar una serie de opciones básicas con claro conocimiento de cuanto todo ello implica. Hora es ya de exigir un determinado altruismo a tanto personaje político, de agrupar en vez de parcelar.

Entre las fuerzas de inspiración marxista, autoritarias por definición, y las conservadoras tradicionales, también autoritarias por costumbre, existen grandes sectores auténticamente democráticos que históricamente han conocido de la coyuntura adecuada y que hoy, tal vez, representan la mejor alternativa de transformación; dividirlos con criterios personalistas sería indudablemente un mal servicio, tratar de agruparlos es la gran tarea del momento, lo que de un modo más cierto puede garantizar un tránsito estabilizado. Nosotros siempre lo hemos propugnado y en este momento creemos es el objetivo prioritario. Frente a las siglas personalistas o a las homologaciones precipitadas, ésta es la hora de las ideas, de los hombres nuevos, de los nuevos tiempos.

50 casinos esperan ser autorizados

Ultima reunión de la comisión que estudia la despenalización del juego

Málaga, 14. (Cifra). — «Esta tarde (por ayer), se reúne, yo espero que por última vez, la Comisión Interministerial que tiene que elevar al Gobierno el informe sobre la despenalización del juego», dice en una entrevista que hoy publica el diario «Sol de España», el subsecretario de Turismo, Ignacio Aguirre.

«El proceso —añade— es que la Comisión Interministerial compuesta por representantes de cuatro Ministerios y presidida por el subsecretario de la Gobernación, una vez terminadas sus conclusiones las presente al Gobierno. Yo espero que la Comisión recomiende esa despenalización y el Gobierno actuará en consecuencia».

Le pregunta el periodista si se puede dar un plazo para que sea efectiva esa despenalización y contesta:

«No, no. La Comisión no puede dar plazo al Gobierno ya que el Gobierno puede adoptar la decisión que quiera y aunque el informe de la Comisión sea favorable a la autorización del juego, teóricamente el Gobierno puede decir que no. Teóricamente, claro, porque yo estoy convencido de que dirá sí».

El señor Aguirre dice después que piensa que el juego es un aliciente importante, aunque no cree que sea decisivo. Y agrega que oficialmente están registradas en el Ministerio cerca de 50 peticiones de casinos.

También se le pregunta si el año 1977 será definitivo para la salida de la crisis turística y responde: «Yo no creo que se pueda hablar de crisis cuando con respecto al número de turistas llegados a España hemos cerrado el año con más de 30 millones».

Respecto a 1977, dice: «Habría que hacer un análisis país por país. Los programas de los «tour» operadores para la temporada fuerte se están vendiendo ahora y es ahora cuando están empezando a reaccionar los mercados con respecto a España. Sabemos por ejemplo, que en Alemania las previsiones son muy optimistas y que en los países escandinavos se va a recuperar totalmente el mercado al haber desaparecido el boicot en todos ellos; que en Inglaterra la caída de la libra produjo un poco de indecisión; y que en otros mercados como el americano, hay buenas perspectivas».

«En general —termina el subsecretario— son unas previsiones optimistas».

En los tres primeros meses de este año

ARABIA SAUDITA incrementará la producción de petróleo en un 18 por 100

Beirut, 14 (Efe-Upi). — Arabia Saudita incrementará su producción petrolífera un 18 por ciento en los tres primeros meses de 1977 y considerará un incremento adicional durante el año, dijo el ministro saudita del Petróleo, Ahmed Zaki Yamani, en una entrevista publicada en el «Weeky Al Hawadess».

Calificó al petróleo como «una mercancía política que poseen los árabes y de la que depende occidente».

Arabia Saudita aumentará la producción petrolífera por encima de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP) tras la reciente disputa en la OPEP sobre el aumento de los precios del petróleo en el presente año.

Arabia Saudita y la Unión de Emiratos Arabes rompieron con la OPEP por su decisión de no aumentar los precios del crudo más del 5 por ciento este año. Los otros once miembros querían aumentar el precio en un diez por ciento durante la primera mitad del año, y una subida adicional del 5 por 100 en la segunda mitad.

Yamani añadió que «incrementaremos nuestra producción gradualmente, de forma que encontremos demanda de mercado y no produzcamos un colapso a los colegas de la OPEP»

El mencionado incremento será aproximadamente de 8'44 millones de barriles diarios a 10 millones. Recientes noticias de Arabia Saudí decían que el Gobierno estaba considerando la posibilidad de aumentar la producción hasta a 12 millones de barriles.

Por otro lado la Unión de Emiratos Arabes está trabajando con los sauditas para prevenir a las compañías internacionales para incrementar los precios en más de un 5 por ciento. Los Emiratos igualmente planean un incremento de su producción, desde 1'6 a 2'6 millones de barriles diarios, según el ministro del Petróleo Maneh Al Ateiban en una entrevista publicada el miércoles en el «Beirut Daily Al Anwar».

«Nosotros queremos dejar claro que nuestra decisión (no aumentar los precios más del 5 por ciento) fue tomadas en favor de los países industrializados y para aliviar la inflación en el mundo».

La producción total de la OPEP durante el pasado año ha sido de unos 29'7 millones de barriles diarios, de los cuales 12'6 han sido de la Unión de Emiratos Arabes y Arabia Saudita, lo que supone un 40 por ciento de la producción.

Comentando la declaración del presidentesidente electo USA, Carter, que el perólea no tiene nada nada que hacer con la crisis del Oriente Medio, tan pronto como su primera justificación fuera rota con otros miembros de la OPEP dijo que la subida ayudaría a la administración norteamericana a todas los derechos árabes en el Oriente Medio más en consideración.

El líder socialdemócrata portugués, recibido por OREJA

Malestar del GOBIERNO de LISBOA por las declaraciones de SA CARNEIRO

Madrid, 14. (Cifra).—Esta mañana el ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, ha recibido al líder de la Social Democracia Portuguesa, Francisco Sa Carneiro. El señor Sa Carneiro estuvo acompañado por el señor Fernández Ordóñez, de la Federación Social Democrática Española.

Al parecer, el primer ministro portugués, Mario Soares, ha recibido con desagrado las declaraciones hechas por Sa Carneiro en Madrid y ayer llamó al encargado de Negocios de España en Lisboa, señor De la Morena, en ausencia del embajador, para expresar e su disgusto por las declaraciones realizadas por el político portugués durante su estancia en la capital de España.

A la salida de la entrevista con el señor Oreja, Sa Carneiro declaró a Cifra en relación con la reacción de Soares a sus declaraciones que "Me ha sorprendido mucho una reacción tan intempestiva en un hombre que durante tantos años en su lucha contra la dictadura ha demostrado ser un demócrata".

Fuentes del Ministerio de Asuntos Exteriores declararon también a Cifra que por encima de estas pequeñas cosas las relaciones entre Madrid y Lisboa marchan dentro del espíritu de colaboración, puesto de manifiesto después de la visita a la capital portuguesa del presidente del Gobierno español, Adolfo Suárez.

LAS DECLARACIONES DE SA CARNEIRO MOLESTAN AL GOBIERNO SOARES

Lisboa, 14. (Efe).—El secretario de Estado portugués de Comunicación Social, Manuel Alegre, se refirió anoche en esta capital a las declaraciones hechas ayer a la prensa madrileña por el presidente del Partido Social Demócrata portugués, Sa Carneiro, calificándolas de "ni normas ni propias".

El miembro del Gobierno portugués criticó duramente las manifestaciones hechas contra el Gobierno minoritario de Mario Soares por el jefe del segundo partido del país.

Señaló también Manuel Alegre que en Portugal existe libertad de crítica y cualquier dirigente de la oposición puede incluso plantear votos de censura en la Asamblea de la República de forzar la dimisión del Gobierno.

El secretario de Estado aceptó que un dirigente de oposición puede incluso, en el extranjero, expresar sus divergencias sobre las líneas generales de la gestión gubernamental, pero considera que "no es normal formular acusaciones calumniosas".

Por su parte, el secretario general del Partido Socialista Popular de España (PSP), Raúl Morodo, que se encuentra incidentalmente en Portugal para conversar con el jefe de Gobierno, Mario Soares, manifestó que le han sorprendido negativamente las declaraciones de Sa Carneiro por considerarlas "desorbitadas y fuera de lugar".

Opina Morodo que las afirmaciones de Sa Carneiro son graves y "dado que en Portugal existe un Parlamento democrático, debería formularlas ahí, incluso, mediante un voto de censura al Gobierno".

El dirigente del "PSP" conversó ayer con Mario Soares durante cuatro horas, "de los problemas generales y concretos del socialismo europeo, dentro del marco habitual de reuniones, formales e informales, que como viejo amigo y compañero tenemos desde hace muchos años", concluyó Morodo.

También la prensa portuguesa se ha hecho eco de las declaraciones de Sa Carneiro en Madrid. Así, "Diario de Noticias", que es el de mayor tirada del país y cuyo director es diputado socialista, destaca en primera página que "en España, Sa Carneiro ataca al Gobierno portugués".

El vespertino "A Capital", cercano también al "PSP", publica también un artículo criticando las manifestaciones del dirigente social demócrata portugués.

El corresponsal de "Diario de Noticias" en Madrid, José Antonio Novais, acusaba por su parte a Sa Carneiro de haber efectuado "declaraciones imprudentes".

Finalmente, la agencia portuguesa "ANOP" informa hoy que el Gobierno portugués ha expresado "su asombro" ante el tenor de las declaraciones hechas por el presidente del Partido Socialista Demócrata portugués en una entrevista concedida al matutino madrileño "El País", en nota dirigida al Gobierno español.

EL TIEMPO

Seguirán los chubascos

Madrid, 14. — (Especial para "Cifra", por "Nimbus").

Continúa la borrasca situada sobre Inglaterra afectando al norte de la Península por lo que se producirán precipitaciones en la vertiente cantábrica, Galicia, meseta norte, Ebro y Cataluña. En el resto la nubosidad será variable y poco nuboso en sureste y Costa del Sol. Las temperaturas tienden a suavizarse.

—Galicia y Cantábrico. — Cielo muy nuboso con precipitaciones y temperaturas moderadas.

—Meseta Norte.—Nuboso con chubascos ocasionales. Temperaturas moderadamente bajas.

—Ebro y Cataluña. — Nubosidad abundante con chaparrones dispersos, más probables en el interior. Temperaturas moderadas.

—Meseta Sur. — Nubosidad abundante con chubascos más probables en el norte de la zona. Temperaturas moderadamente bajas.

—Levante. — Nubosidad variable con alguna precipitación ocasional. Temperaturas moderadas.

—Sureste y Baleares.—Nubosidad escasa. Temperaturas moderadas.

—Andalucía. — Nubosidad variable en casi toda la zona a excepción de la Costa del Sol. Temperaturas moderadas.

—Canarias. — Poco nuboso y las temperaturas muy agradables.

—Temperaturas extremas de capitales españolas:

Máxima de ayer, 17 grados en Murcia.

Mínima de hoy, 0 grados en Soria.

Mínima de hoy en Madrid, '5 grados.

FRIO INTENSO EN ESTADOS UNIDOS

Chicago, 14 (Efe). — Más de 60 personas han muerto a consecuencia del frío intenso que se registra en el centro de Estados Unidos.

Chicago está padeciendo el invierno más frío de los últimos 104 años y en el norte de Minnessota se han registrado temperaturas de 39 grados bajo cero. Incluso zonas de Missouri y Kentucky, que disfrutan normalmente de un clima suave se han visto azotadas por violentas tormentas de nieve e intenso frío.

Las pésimas condiciones atmosféricas en Estados Unidos-Chicago se ha mantenido por debajo de los cero grados durante 18 días, y ha ocasionado la escasez en el suministro de combustible para calefaccioón, lo que obligó a las escuelas y oficinas de algunas zonas a cerrar mientras dure esta situación.

OLA DE FRIO EN INGLATERRA

Londres, 14. (Efe-Upi, por Michael Dennigan).

Las máquinas quitanieves abandonaron su largo encierro por primera vez en catorce años, obligadas por las bajas temperaturas reinantes en Gran Bretaña y que han empezado a ocasionar el caos, daños y muertes.

La policía contabilizó ayer cuatro muertes, por lo menos, debidas a las duras condiciones atmosféricas, en las primeras 24 horas de intensas nevadas, con temperaturas muy por debajo de los cero grados, fuerte viento y lluvias torrenciales que azotan todas las zonas.

El tiempo obligó a cien policías a abandonar la búsqueda de un recluso que huyó tras haber acuchillado a un guardián y se refugió en los páramos de Derbyshire, a 240 kilómetros al norte de Londres, se ignora la suerte que haya podido correr el fugitivo, manifestó un portavoz.

Otra víctima del frío fue una niña de sólo tres días que había sido abandonada en una calle de Londres, envuelta en un vestido con dibujos de los signos del zodiaco. Scotland ard está investigando el caso para hallar a la madre.

La policía y varias organizaciones automovilísticas han desempolvado un viejo lema de la segunda guerra mundial que se daba a los viajeros: "¿Es su viaje realmente necesario? Si no lo es, quédese en casa".

Permanente del Consejo Nacional el día 18

Madrid, 14. (Cifra). — El próximo día 18, a la una de la tarde, se celebrará una reunión de la Comisión Permanente del Consejo Nacional del Movimiento.

Aunque el orden del día no ha sido hecho público parece que es probable que los asistentes traten el tema del recurso de contrafuero contra la reforma política.

Empadronamiento de los emigrantes

Madrid, 14. (Cifra). — Los emigrantes españoles que no se encuentren empadronados o no figuren en el censo electoral de su último domicilio en España, podrán incluirse en ellos solicitándolo en el Consulado español más cercano a su lugar de residencia.

Para poder incluirse en el censo los emigrantes tendrán que respetar los plazos estipulados en la orden de rectificación electoral promulgada por la Presidencia del Gobierno.

Estos plazos son los siguientes: Municipios de menos de 2.000 habitantes, antes del 22 de enero de 1977; Municipios entre 2.001 hasta 10.000 habitantes, antes del 29 del corriente mes de enero; Municipios hasta 50.000 habitantes, antes del 12 de febrero, y Municipios con más de 50.000 habitantes, antes del 26 de febrero.

Para inscribirse los emigrantes se lo notificarán al cónsul, quien a su vez lo notificará oficialmente al Municipio correspondiente, todo ello antes de que finalicen los plazos señalados.

UNA MARAVILLA EN MINIATURA PARA SU OIDO - CREADA POR

PHILIPS

Demostración sin compromiso por un ESPECIALISTA, el día que Vd desee en

OPTICA RAMOS

MARTIN VILLA, EN PAMPLONA

Pamplona, 14. (Cifra). — A las diez de la mañana, ha llegado a Pamplona, por vía aérea, el ministro de la Gobernación, Rodolfo Martín Villa.

Le acompañan en este viaje el director general de Administración Local, Joaquín Viola; el director general de Política Interior, Enrique Sánchez de León, y el director del Gabinete Técnico del ministro, Enrique Santín.

En el aeropuerto, fueron recibidos por las primeras autoridades provinciales y locales.

Seguidamente, el señor Martín Villa y sus acompañantes se trasladaron al Gobierno Civil, y luego al Palacio Foral para celebrar una reunión.

M.C.D.2022

TRIBUNA LIBRE

Urge llenar el vacío sindical

Recibimos con ruego de publicación, el siguiente escrito:

Tras la consulta sobre la Ley para la Reforma Política y el comienzo del diálogo Gobierno-Oposición, queda abierto un amplísimo horizonte de posibilidades en el quehacer político español.

Pero ,en nuestra opinión, tan importante como la Reforma Política, o más quizá, lo es la Reforma Sindical. Vamos a centrar el problema sin más ambigüedades ni demoras. ¿Qué quiere decirse con Reforma Sindical?

Reformar es dar nueva forma a algo en el sentido de actualización o revitalizar algo inservible, inviable inoperante o, simplemente, imposible.

No es menester incidir en los caracteres de la extinguida Organización Sindical. Su propio y original espíritu ha conllevado a que, sin más trámite, desapareciera de derecho aún antes de que se consultara sobre la Reforma Política.

La creación legal de la Administración Institucional de Servicios socio-profesionales, que hereda a la Organización sindical, en su patrimonio, personal y funciones, no resuelve los problemas.

Sigue latente la devolución del patrimonio sindical a las centrales que perdieron sus bienes en 1939, y que es de justicia su devolución, así como el patrimonio creado con las cuotas obligatorias a partir de tal fecha y que son sin duda de la clase trabajadora.

Sigue patente el problema del futuro de los trabajadores a servicio de la Organización Sindical.

La pasada herencia que ha caído sobre la A.I.S.S. nos permite anticipar sin riesgo su escaso futuro

Pero lo más preocupante, sin duda, es que, desaparecida la Organización Sindical en la Ley, sigue funcionando en la práctica, creando una situación inaudita e insostenible, dando tiempo al "búnker", ya derrotado políticamente, a que campee victorioso, intocable y a sus anchas por el terreno sindical, acariciando tal vez la idea de constituir su propio sindicato camuflado con las siglas ASO y CSO, creando confusión en una lamentable ceremonia, manteniendo unas UTT y sindicatos y aparato burocrático vacío de contenido, cuya representatividad frena los intereses legítimos de los trabajadores, yendo contra la dinámica de la lucha obrera que exige la elección de auténticos representantes. y tratando de perpetuar algo que nadie desea, cuando lo real es que se trata de una enfermedad mortal que no se puede arreglar con un lavado de cara o una operación de cirugía estética que a nadie engaña

Si algo repele al hombre es el vacío. Si algo está en este momento necesitado de atención es el "vacío sindical". Urge llenar tal caos con una cosa que se llama libertad sindical, más en concreto, con la libertad de asociación sindical.

La U.G.T. constituye una alternativa válida junto con las otras centrales sindicales, que merecen nuestro respeto, para llenar el vacío sindical. Por tradición histórica, por sus principios informantes, por sus características de sindicato "democrático, de clase trabajadora, autogestionario, etc...", es un válido cauce para satisfacer las necesidades de los trabajadores ante los tiempos presentes y futuros.

Y finalmente, porque en este momento, un Pacto Social que se invoca casi de manera permanente, como solución para hacer frente todos los españoles a la acuciante situación económica que amenaza al país, "es imposible" mientras haya libertades democráticas que recuperar. En definitiva, normalizar la vida ciudadana.

De ahí, la necesidad de que el Gobierno abandone definitivamente su proyecto de reforma sindical, y sin más, reconozca y de vida legal a las centrales sindicales obreras, sin cortapisas ni condicionamientos.

Secretaría de Información de U.G.T. Federación Provincial de Palencia.

Sucesos en los pueblos

Incendio en Polentinos

Sobre las cuatro de la madrugada se declaró un incendio en el domicilio del labrador Mariano Lores Rueda, de 63 años; en la casa se encontraban el matrimonio y dos hijos mayores pero nadie se apercibió del siniestro hasta horas más tarde y no tuvieron tiempo más que para saltar de la cama, abrir las puertas de la cuadra y soltar el ganado a la calle y ponerse ellos a salvo. Acudieron inmediatamente los vecinos y entre todos lograron que las llamas no se propagaran a otras casas; no obstante, quedó destruida la vivienda de Mariano Lores, con muebles y ropas, así como una cuadra - pajar contigua ,valorado todo ello en 545.000 pesetas.

Parece ser que el fuego tuvo su origen en alguna chispa de la chimenea. que prendió en las hierbas secas del pajar.

PERDIDA

Se ruega a la persona que haya encontrado broche figura flor, extraviado entre Becerro Bengoa, San Francisco, Don Sancho, Calle Mayor y Colón, lo entregue por ser recuerdo de familia. Teléfono 72-36 06. Palencia. Gratificaré espléndidamente.

Recuerdos viejos

Palencia aclama al ilustre general Castro Girona

Importantes concesiones para Osorno

Hace 75 años

15 *DE ENERO DE* 1902

En una provincia, como la nuestra, donde el índice de individuos alcoholizados era muy elevado, la noticia en sí era nefasta, pero, claro está, fue muy jubilosamente recibida: la Hacienda Pública había acordado rebajar en un 10 por 100 el impuesto por la venta de vinos, que cobraba a los Ayuntamientos y éstos, al personal. Como consecuencia se anunció que a partir de aquel día también el vino bajaba el precio en la misma proporción. El gobernador civil hizo pública la noticia, pero al mismo tiempo informó a todos que estaba decidido a perseguir sin contemplación a los borrachos. Con todo, la amenaza del gobernador no sirvió para quitar un ápice de entusiasmo a la alegría de los bebedores.

Fiesta en Becerril de Campos, donde se supo que las gestiones de don Abilio Calderón en Madrid habían dado fruto y había sido justamente rebajada la contribución señalada al pueblo, que resultaba a todas luces desproporcionada. Para testimoniarle de alguna manera el agradecimiento de todos, se acordó dar el nombre de una calle a don Abilio Calderón; también se reunieron los socios del casino de Becerril y le nombraron presidente honorario.

Con legítimo orgullo se supo que el Ayuntamiento de Madrid había encargado a los pirotécnicos palentinos, Hijos de Alonso, la preparación de las bengalas y fuegos de artificio, que habían de quemarse en la "villa y corte" con motivo de las próximas fiestas de Carnaval.

Tantas buenas noticias no eran obstáculo para que aquel día los periódicos volvieran a recordar al Ayuntamiento la absoluta necesidad de que construyera un lavadero público cubierto, evitando a las buenas lavanderas palentinas la penosa faena de ir al río, donde por aquellos días se veían precisadas a romper primero la espesa capa de hielo, en que las aguas del Carrión estaban convertidas. Pero esto era algo que se solicitaba inútilmente todos los años cuando se helaba el río...

Hace 50 años

15 *DE ENERO DE* 1927

Había llegado a Palencia el ilustre general Castro Girona, palentino de Tierra de Campos, zona de Autillo, uno de los militares de mayor prestigio, al que por su brillante campaña en la guerra de Marruecos se llamaba el "caudillo de la ciudad santa de Xauen". Castro Girona llegó por ferrocarril y todo Palencia estaba esperándole; le recibió la ciudad con sus autoridades al frente, mientras la Banda de Música ponía en el aire las notas de una vibrante marcha militar y la gente atronaba los espacios con entusiasmados vivas al paisano y héroe. Pernoctó en el domicilio de su amigo, el corredor de comercio, don Agustín Tinajas.

Al día siguiente le fueron ofrecidas en la Diputación las insignias de la Orden Militar de San Hermenegildo, adquiridas por suscripción popular entre sus paisanos. Luego hubo un banquete en el "Continental", en el que estuvieron asimismo presentes las primeras autoridades leonesas, pues Castro Girona se sentía asimismo muy vinculado a la ciudad hermana.

Fue una inenarrable jornada de fervor patriótico y palentino, que emocionó a todos y de manera especial al bravo y bizarro militar.

NOTICIA BIEN RECIBIDA: Bajaba el precio del vino

Hace 25 años

15 *DE ENERO DE* 1952

Cumpliendo una promesa hecha por el Conde de Vallellano en una visita realizada al pueblo el verano último, el "Boletín Oficial del Estado" publicaba la subasta de importantes obras para Osorno. Por ejemplo, el encauzamiento del Vallarna en el tramo comprendido entre el canal de Castilla e Itero de la Vega, con un presupuesto de casi dos millones de ptas. También se subastaban las obras para reparar a fondo la carretera general en la travesía de Osorno.

Aquel mismo día se anunciaba que el Ayuntamiento de Osorno había acordado nombrar hijo adoptivo a don Angel de Torres y Osorio, dando su nombre a la calle donde se encontraba su casa solariega. Se acordó celebrar oportunamente un acto, que reflejara públicamente tales acuerdos y al que se invitaría a destacadas personalidades nacionales y autoridades palentinas.

Y temas más prosaicos, pero ineludibles: se anunciaba que los madrileños podrían adquirir a partir de la fecha carne de ballena. Como era un manjar desconocido, surgían los chistes, pero la gente se aprestaba a comprobar si, efectivamente, la carne de ballena tenía tantas calorías como el Gobierno decía en la propaganda.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Julio César Illera Carazo, de José Luis y María Cristina y Susana Isabel Ortega García, de Francisco Manuel y Ana María Isabel.

DEFUNCIONES. — Angel Caballero Gutiérrez, de 69 años; Celestino Santos Gutiérrez, de 67; Juana Hurtado Vián, de 53; Eutiquia Trigueros García, de 71; Esperanza Puebla Molaguero, de 44; José Arija Sáez, de 62 y Joaquín Manrique Herreros, de 61.

¡ATENCION - AUTOMOVILISTA!

Ahora en Palencia, gasolina 98 N. O. (E X T R A)
A su disposición en Estación de Servicio «SAN ANTONIO». Palencia

LETRAS DE LUTO

Confortado con los Santos Sacramentos, ha entregado su alma a Dios, en Palencia, don José Arija Sáez, industrial de esta plaza, a los 62 años de edad.

Su muerte ha sido muy sentida. Era el finado, industrial fotógrafo de esta ciudad, un probo y destacado profesional en su especialidad, siendo asimismo proverbiales su trato afable y abierto, caballerosa conducta y simpatía personal, que le hicieron merecer la amistad y el aprecio de cuantos le conocieron.

Expresamos nuestro pésame a su afligida esposa doña María Santos Miguel Sanza; hijos José y María de los Angeles Arija Miguel; hermanas María Soledad, María Concepción, María Dolores y María del Carmen Arija; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia.

—Tras recibir los Auxilios Espirituales, ha fallecido en Palencia, don Celestino Santos Gutiérrez, industrial de esta plaza, a los 67 años de edad.

Destacó el finado por su laboriosidad, probidad e iniciativa en los negocios, así como por su sencillez y cordialidad de trato y hombría de bien, que le hicieron acreedor al afecto general ,siendo muy sentida su muerte.

Testimoniamos nuestra condolencia a su apenada esposa doña María Angeles Cobos Bayón; hijas Elicia, María Angeles y María Amparo; hijos políticos, hermana Eulalia, hermano político, nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

—En Meneses de Campos, ha fallecido don Emilio Villa González, a los 75 años de edad.

Era el finado muy conocido y apreciado en dicha localidad, pues se distinguió en vida por su trabajadora conducta, afectuoso trato y buenos sentimientos, que le hicieron merecer el aprecio de sus convecinos.

Hacemos presente nuestro pésame a sus afligidos hijos Marciano, María Luisa y María del Pilar Villa García; hijos políticos, nietos, hermanos Jesús y Justino; hermanos políticos, sobrinos, primos y otros familiares.

—Se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento de don Francisco Crego Manzano, industrial que fue de Cevico de la Torre, ocurrido en dicha localidad, el día 15 de enero de 1970, a los 56 años de edad.

El recuerdo del finado perdura en la memoria de los que le conocieron y supieron de su laboriosidad y competencia profesional, afabilidad personal, natural sencillo y hombría de bien, que tantas simpatías y afectos le granjearon en vida.

En esta triste fecha renovamos nuestra condolencia a su apenada esposa doña Clara Hoyos; hijos Francisco, María del Carmen y María Teresa Crego Hoyos; hija política, hermana Ana, hermanos políticos, nietos y otros parientes.

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitados por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA

Correspondiente al día 14 de enero de 1977

BOLSA DE MADRID

Madrid, 14 (Cifra). — La sesión de semana no modificó la tónica que siguió la jornada del jueves, sino que, al contrario, acentuó los descensos y los generalizó, con la excepción del grupo de alimentación, que experimentó una pequeña mejora; quedó, pues la semana descompensada de las alzas que se lograron durante las sesiones de martes y miércoles, pero por lo menos, logró el mercado atenuar los desmerecimientos de la pasada semana. El cierre no dejaba entrever ninguna modificación a esta tendencia a la baja. De un total de 132 clases de valores contratados en renta variable, 11 suben, 66 bajan y 55 no varían.

Indice general de la sesión: 95'71 contra 96'66.

BANCOS Y SEGUROS: Bilbao, 474—8. Central, 500=. Español de Crédito, 338—6. Exterior de España, 482—4. Hispano Americano, 325—9. Ibérico, 385—6. López Quesada, 364 =. Banco Pastor, 500+5. P. Español, 359—6. Banco Rural y Mediterráneo, 825—3. Santander, 593—1. B. de Vizcaya, 379—6. Banco Zaragozano, 629=. Banco Fomento, 435=. B. Urquijo, 403—5. Bankunión, 269—3. U. y Fénix Español, 454—1.
INVERSION MOBILIARIA: Cartinbao, 114=.
ELECTRICAS, GAS Y AGUA: Eléctricas Reunidas Zaragoza, 80—1. Fecsa, grandes, 84—3. Idem, pequeñas, 87—1. Fenosa, 99,5=. H. Cantábrico, 87,25—4,75. Hidro Cataluña, 80—1. Hidro Española, 100,25—1,25. Iberduero, ordinarias, 112—1,5. Sevillana Electricidad, 99,5—1,25. U. Eléctrica, 97—2.
SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS: Altos Hornos de Vizcaya, 90—0,25. C. y A. de FF. CC., 93—1. Fasa Renault, 85—4. Metalúrgica Santa Ana, 82—1. Ciarra, 227—3.
QUIMICAS Y TEXTILES: Energía e I. Aragonesas, 85—3. Española de Petróleos, 303—1. Hidro Nitro Española, 137=. P. Española, 98+3. P. de Leiza, 170—2,5. P. Reunidas, 144—7. Sniace, 66+1. U. Explosivos Río Tinto, 185,5—3,5.
INMOBILIARIAS Y AUXILIARES CONSTRUCCION: D. y Construcciones, 480—10. Inmobiliaria Urbis, 140—1. Portland Valderrivas, 171+3. Vallehermoso, 170=.
MONOPOLIOS: Campsa, 264—1. Telefónica N. de España, 122=.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 14 (Cifra). — Al margen de la tendencia demostrada por la Bolsa, que ha sido negativa, la principal característica de la sesión, la ha constituido el escaso negocio registrado, abundando los momentos de paralización al faltar la posición dineraria.

Las cotizaciones han sufrido suaves recortes, pues en contados casos alcanzan los diez duros, y solamente en Dragados se eleva la pérdida a quince, siendo en cambio escepción los valores que son objeto de mejora.

Por lo demás, se ha advertido flojedad en el sector bancario, que está desprovisto de signos positivos, situación que se repite en el siderometalúrgico, concurriendo mejoras de ligera entidad en el eléctrico, monopolio y químicos, y existiendo en contrapartida repeticiones que denotan el escaso interés que ha presidido la contratación en esta jornada que cierra la semana.

Las perspectivas al cierre ofrecen síntomas de persistir e debilitamiento, al dominar el papel en la casi totalidad de los corros.

Indice general: 95'13—0'90. Suben 6, bajan 39 y repiten 35

BANCOS Y SEGUROS: Bilbao, 475=. Atlántico, 355—10. Central, 490—10. Español de Crédito, 325—10. Guipuzcoano, 435=. Hispano Americano, 330—9. López Quesada, 358—2. P. Español, 350—5. Santander, 495—3. Vizcaya, 380—5. B. Industrial Cataluña, 290—15. Bankunión, 205—7.
INVERSION MOBILIARIA: Cartinbao, 114=. Cartera Ibérica, 330—1. Figranvisa, 100=.
ELECTRICAS, GAS Y AGUA: Electra de Viesgo, 96—2. Fenosa, 100—1. H. Española, 100=. Iberduero, ordinarias, 113+1. Sevillana Electricidad, 99,5+0,5. U. Eléctrica, 98.
SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS: Aceros de Llodio, 120—7. Altos Hornos de Vizcaya, 90. Astilleros Españoles, 44. C. y A. de FF. CC., 92—1. Duro Felguera, 90. Ciarra, 230—5. Tubacex, 280=. U. Cerrajera Mondragón, 155=.
QUIMICAS Y TEXTILES: Española de Petróleos, 305+3. Firestone Hispania, 215. P. Española, 95—4. P. de Leiza-Sarrió, 168—4. Papeleras Reunidas, 148+1. Sefanitro, 67. U. Explosivos Río Tinto, 186—2.
INMOBILIARIAS Y AUXILIARES CONSTRUCCION: Cementos P. Rezola, 150=. Dragados y Construcciones, 475—15. I. Vaccesa, 270—20.
MONOPOLIOS: Campsa, 263+1. Tabacalera, 190=. Telefónica N. de España, 123=.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 14 (Cifra). — La semana bursátil cierra con una sesión de corte vendedor en la que la presión del papel aunque no ha sido insistente, ha predominado sobre el dinero, muy retraído.

Al cierre predominaba la oferta con tanteos del dinero.

En total se han contratado 111 clases de acciones, de las que 17 suben, 50 bajan y 40 no experimentan variación. El índice general ponderado cede 84 centésimas y cierra a 96'08

BB BANCO DE BILBAO

Sociedad Filarmónica

Mañana, concierto por el «Trío de Praga», y a continuación, sesion extraordinaria

Mañana, sábado, a las ocho menos cuarto de la tarde, se celebrará en el aula de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, el quinto concierto de la presente temporada, organizado por la Sociedad Filarmónica de Palencia.

Intervendrán en el mismo los destacados concertistas componentes del "Trío de Praga", Frantisek Rauch (piano), Milán Etlik (clarinete) y Milos Sadlo (violoncello).

El programa se ha compuesto como un homenaje a Beethoven, en la conmemoración del 150 aniversario (1827 - 1977) de su muerte. Y estará compuesto por las siguientes obras: "Sonata en Re mayor", op. 102, para violoncello y piano; "Sonata en Fa menor", op. 57, "Appassionatta", para piano; "Dúo de clarinete y violoncello"; y "Trío en Si Bemol mayor", op. 11, que integrarán las dos partes del concierto.

Un programa escogido, que el "Trío de Praga", considerado internacionalmente como el mejor conjunto europeo de su especialidad, brindará a los melómanos palentinos, como una verdadera primicia filarmónica.

Aprovechando el concierto, y a la terminación del mismo, se celebrará la sesión extraordinaria de la Sociedad, para tratar de los siguientes asuntos del orden del día:

1. — Escrito de la Comisaría Nacional de la Música en el que se fijan las condiciones que esta Filarmónica ha de cumplir para que continúen facilitándose conciertos a la misma.

2. — Medidas a tomar en orden a la posibilidad de cumplir las condiciones señaladas por dicho Organismo.

3. — Presupuesto de esta Sociedad para el actual ejercicio 1977, de ingresos y gastos.

4. — Gestión económica y existencia en Caja en fin de año 1976.

Se indica que la sesión será breve y se interesa la asistencia, dada la importancia de los asuntos.

†

EL SEÑOR

Don José Arija Sáez

(Industrial de esta Plaza)

FALLECIO EN PALENCIA EL DIA 13 DE ENERO DE 1977

A los 62 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Su desconsolada esposa María Santos Miguel Sanza; hijos José y María de los Angeles Arija Miguel; hermanas María Soledad, María Concepción, María Dolores y María del Carmen Arija; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Funeral: Tuvo lugar, hoy día 14, a las cuatro de la tarde, y a continuación la conducción del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de los Angeles.
Misa de familia: Hoy, día 14, a las ocho de la tarde.
Iglesia parroquial: San Miguel.
Casa mortuoria: Calle Mayor Principal, núm. 93 - 2.°.
La familia no recibe. El duelo se despide definitivamente en la Iglesia.

Pompas Fúnebres: «Ntra. Sra. de la Calle»

ANUNCIOS POR PALABRAS

Alquileres

SE ALQUILA local en Avenida Santander, núm. 10. Tlfno. 712438.
PISO, se alquila, a estrenar; calefacción central, ascensor. Avenida Castilla, 2.
SE ARRIENDA una obrada de terreno de regadío. Granja «El Gallo», detrás La Balastera. Paula.
ALQUILO piso nuevo grande. Todos los servicios. Tlfno. 721452.
SE ALQUILA piso amueblado. Teléfono 713525.
ALQUILO piso por dos años. Teléfono 713818.
ALQUILER, piso céntrico, amplio bien acondicionado. Informes, teléfono 723503, de 4 a 8, tardes.

Automóviles

DISTRIBUIDOR Pirelli. Angel Fuentes Guerra, S. A. Palencia.
PIRELLI. Correas ventilador. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Correa industrial. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Correa cosechadoras. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos agrícolas. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos camión. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos turismos. Angel Fuentes Guerra, S. A.
AUTO-Escuela «Piloto». Preparación rápida y eficaz. San Juan de Dios, 2 Palencia.
AUTOMOVILES Iglesias dispone toda clase automóviles seminuevos. Facilidades. Palencia, 721078. León, José Aguado, 223027.
AUTOMOVILES Andérez, tiene el coche usado que usted necesita, totalmente revisados y no olvide que aceptamos su coche a cambio. Queipo de Llano, 3. (Detrás de Simago). Teléfono 726032. Palencia.
SANSE: Automóviles seminuevos. Todas las marcas. Amplias facilidades. Tomamos su coche a cambio. Consúltenos. Somos profesionales. María Molina, 2. Teléfonos 720189 y 725541.
AUTOMOVILES. Central Castellana de Crédito, financia la compra de automóviles nuevos o usados. 20 de Febrero, 5, principal. Valladolid
VENDO 2 coches Seat 1.500. Diesel César Benito. Monzón.

Fincas

FINCAS. Central Castellana de Crédito, financia la compra de fincas. 20 de febrero, 5, principal. Valladolid

VENDO planta baja de nueva construcción. Calle Mayor, 170, facilidades. Ver o tratar, teléfono 72 23 37.

PISO estrenar, vendo. Casañé, 3, sexto. Ver, 3,30 a 4,30.
VENDO piso estrenar, calefacción central. Razón, Tlfno. 720801.
VENDO finca regadío, 40.000 metros En La Treinta. Tratar, calle Ibiza, 12. El Cristo.
VENDO casa grande en Amusco. Razón, Agentes Comerciales, núm. 1, primero, izda. Teléfono 714581. Palencia, de 1 a 6.

Ganados y aves

VENDO 70 ovejas ó 220, la mitad emparejadas. Baltasar Reguero. Santa Cruz de Boedo.
VENDO vaca de leche recién parida. Amayuelas de Abajo. Doroteo García.
VENDO 60 borras y sobreborras emparejadas. Rosa Martínez. Teléfono 6. Abia de las Torres.
VENDO por falta pastor, cien ovejas, sesenta emparejadas, resto próximas a parir; treinta cancinas, todas seleccionadas. Juntas o lotes Eduardo Porras. Castrillo Villavega
SE VENDEN terneros y terneras de leche y comiendo; alfalfa seca. Camino San Román. Gregorio Andrés
VENDO 50 ovejas emparejadas lechazos de salida. Cardeñosa de Volpejera. Garrido.
VENDO tres potros. Jesús Pajares Fuentes de Nava.
SE VENDEN 75 ovejas, 45 emparejadas y 16 corderas. Longinos Olmo Villazos de Boedo.
VENDO 80 ovejas emparejadas. Ambrosio Ibarlucea. Villoldo.
VENDO vaca recién parida. Amusco Tomás Rodríguez.
SE VENDE vaca ratina abocada a parir, cumple el 24 de éste. Calzada de los Molinos. Julián Antolínez.
VENDO 25 ovejas, mitad emparejadas, mitad ortuñas. Chiva con dos chivatos. Claudio García. Amusco.
SE VENDE novilla pinta, primer parto, cumple 21 de enero. Jesús Pérez. Villambroz.
VENDO 150 corderas. Andrés Rodríguez. Villabasta de Valdavia.
VENDO 14 ovejas jóvenes emparejadas. Herrera de Valdecañas. Félix
SE VENDEN 50 ovejas emparejadas y 30 abocadas. González. La Serna
VACAS y novillas recién paridas, terneros de leche, cambio ganado carne. Informes. Finca Bahillo. Camino San Román. Palencia.
BURROS sementales muy buenos vendo dos. Valeriano Ruiz. Frómista.
VENDO 80 ovejas nuevas pariendo 35 cancinas. Adelino Polvorosa. Valderrábano.
SE VENDE un cerdo cebado en Husillos. Pinto.

Hospedajes

SE ADMITEN señoritas con derecho [illegible], La Paz, 6, segundo, C.

Maquinaria y Reparaciones

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales Navamuel Casado del Alisal. F. Tlfno. 714937
COMPRO báscula segunda mano pesar ganado. Angel Mediavilla. Pomar de Valdivia.

Pérdidas

ENCONTRADA perra de caza. Robles. Modesto Lafuente, 18.

Trabajo

30.000 mensuales en casa, escribanos. Marcos. Sampedro Mestallón 17. Oviedo.
SE NECESITA aprendiz mostrador Bar Charlot. Empedrada, 8. Teléfono 725846. (Visado SEAF-PPO. Referencia 6.890).
BAR Esgueva, necesita chico.

NECESITAMOS matrimonio sin hijos para atender casa residencia. Interesados llamar al teléfono 716087. León.

SE NECESITA aprendiz. Casa Polí. Colón, 44. Palencia. (Visado SEAF-PPO. Ref. 6.912).
SEÑORA: Si quiere pintar o empapelar, llámenos. Precios económicos Tlfno. 714435
SE NECESITA chica. Informes, «La Tasca»
SE NECESITA chica de servicio fija. Razón, Mayor, 172, cuarto, izda.
TRACTORISTAS, se precisan, buena remuneración, vivienda y demás beneficios. Mariano Ruiz, en Marcilla de Campos y señor Centeno, San Lázaro, 2, Palencia. (Visado SEAF PPO. Num. 6.855.
CENTRO de Estudios necesita profesor de contabilidad. Mayor, 136 tercero. Tlfno. 724696.
SE NECESITA chica fija o asistenta Casado del Alisal, 45, primero, E.
TALLERES Mecánicos Ruiz.-Polígono Industrial P-15. Palencia. Se necesitan ajustadores, torneros, soldadores. Oficiales de primera. Interesados, dirigirse personalmente a Oficina de Empleo SEAF-PPO. Casado del Alisal, núm. 2. (Ref. 6.878).
SE NECESITA aprendiz. Pastelería Viena. (Visado SEAF-PPO. Oferta 6.899.
SE NECESITA asistenta. Llamar al teléfono 721895.
SE NECESITA empleada de hogar. Buenos informes. Estrada, 13, quinto, izquierda.
SE NECESITA chica fija. Mayor, 184, primero.
SE NECESITA chica fija para señora sola, tiene compañera. Don Sancho, 11, letra A.
NECESITO ayudante de cocina. Ba Carlos. (Visado SEAF-PPO. 6.925).
RADIOVISION necesita técnico de radio y televisión. C. Hnos. López Francos, 8. Tlfno. 713230. (Visado SEAF-PPO. Oferta 6.907).
NECESITO chica fija. Avenida José Antonio, 20, quinto, izda.
ASISTENTA, se necesita. Razón, Peluquería Filo.

ESTOS anuncios han sido visados por la Oficina de Empleo. Casado del Alisal, 2. (SEAF-PPO).

Traspasos

SE TRASPASA Restaurante-Mesón, radicado en Valladolid (segunda categoría, con instalaciones de primera). Nombre registrado. El más acreditado de la ciudad. Se traspasa por no poder atenderlo en el futuro. Interesados, dirigirse a: Publicidad SAFE. Gamazo, 2 ó al Tlfno. 220629, de Valladolid.
TRASPASO bar por no poderlo atender. Tlfno. 726337.

Varios

JAULAS conejas, tres pisos; conejos machos y hembras 6 meses, gigante. Vende Franco. Textilhogar. Mayor, 176.
VENDO mula 12 años, toda prueba y remolque 2.000 kilos. San Cebrián de Campos. Andrés Perrote.
VENDO novilla abocada y remolacha forrajera. Emeterio León. Villacuende.
VENDO vaca parida, abocada a parir, ternera leche, montón de basura y cuatro cuartas de nabos. Juan Andrés. Carretera de Burgos. Palencia.

Ventas

EL MEJOR pimentón para embutidos, tripas especiales. Alfonso Serra. Teniente Velasco, 14.
CARNE especial para matanzas. Precios del año pasado. Alfonso Serra. Teniente Velasco, 14.
SE VENDEN puertas de derribo. Razón. Avenida Asturias, 25.
DERRIBO: puertas interiores, de calle, de cristales y de 2 hojas; machones, etc. Valentín Calderón.
VENDO alfalfa buena calidad. Agropecuaria San Martín. Frómista.
VENDO cebada pallas y alfalfa para siembra. Autillo de Campos. Enríquez.
VENDO fardos de esparceta, vezas y alfalfa. Cebada pallas R. II para siembra. Grupo Villadiezma.
VENDO cebada «Georgia», siembra regadío. Teodoro Fernández. Villamuriel.
VENDO alfalfa empacada. Mauricio Tejerina. Autillo de Campos.
VENDO 18.000 kilos cebada pallas, superior para siembra. Paco. Ventosa.
SE VENDEN 8.000 kilos de cebada «Pallas» R-1, primera cosecha y 6.000 de avena. D. Giraldo. Villalcón.

M.C.D.2022

Los misterios de un triángulo entre la vida y la muerte

El hombre de las Bermudas

● Charles Berlitz: "Yo soy un investigador, un científico"

● «Sí, creo en los extraterrestres»

Todo un buen montón de estudios, libros editados, de investigaciones realizadas en los más escondidos lugares del planeta rodean a este hombre maduro de aspecto sedentario y nada sospechoso de experiencias misteriosas. Hablar de Charles Berlitz es hablar de investigaciones poco comunes. No es un hombre de formulismos y rutinas científicas. Su mundo se sitúa entre lo real y lo irreal. Diría que más cerca lo último. Sus estudios van a la frontera sutil donde se devanan los hilos atrayentes de lo desconocido.

Los editores de Charles Berlitz, después de su "triángulo de las Bermudas" se frotaron las manos. Ahora, aún calientes las hojas de su "Misterio de la Atlántida" se las frotan anticipadamente en vistas de futuras ventas y ediciones. Tras la cortina del misterio, la más conocida del comercio.

—Señor Berlitz ,su cara más atractiva es la de novelista.

—No, no. Perdone, pero yo no soy un novelista. Soy un investigador que siempre se ha dedicado a estudiar civilizaciones perdidas, ciudades desaparecidas. Ahí es donde estoy y ahí es donde hay que situarme.

COMO SE FABRICA UN BEST-SELLER

—Sí. Pero usted es un buen negocio para las editoriales. Usted es un "best-seller".

—Seré un "best-seller", pero eso es algo fuera de mi intención. Si mis experiencias transmitidas en libros resulta que son leídas por mucha gente es sólo una consecuencia. Es que a la gente le interesa.

—¿No le condiciona a la hora de escribir su condición de "best-seller"?

—Yo intento escribir de forma que me entienda todo el mundo. Empleo un lenguaje fácil de asimilar. Los lectores son muchos y es necesario hacerse comprender por todo el mundo.

—Señor Berlitz, ¿conoce usted personalmente todos los lugares de los que habla en sus libros? ¿Se documenta "in situ"?

—Sí. No podría ser de otro modo. Cuando escribí sobre el triángulo de las Bermudas, ya tenía conocimiento de la historia de accidentes y desapariciones que venían sucediéndose. Sólo que me extrañaba una cosa: los supervivientes. Yo imaginaba que por el famoso —triángulo— tendrían que haber pasado más personas que las que desaparecieron. Muchos tendrían que haber navegado por sus aguas o volado por su cielo sin que sufrieran consecuencias desastrosas. Sólo que nadie hablaba de ello. Ahora sé que nadie mencionaba sus experiencias por temor a no ser tomado en serio, a la burla. Yo conecté con pilotos, pescadores, marinos que habían estado muchas veces en el famoso "triángulo" sin que les sucediese nada. Más tarde me contaban que si en muchas ocasiones no les había ocurrido nada, una o dos veces sí habían advertido hechos raros, extraños.

—¿Voló usted sobre la zona?

—Volé muchas veces sobre la zona y no advertí nada hasta que fui en un barco de investigación. Aquel día sí fui testigo de algo muy interesante. Una noche que estábamos sobre unas aguas que habían sido testigo de accidentes, los marineros nos advirtieron de algo que nos seguía a la popa del barco. En un principio creímos que era una broma de la marinería, pero cuando fuimos a observar, contemplamos un objeto de forma cilíndrica que lanzaba destellos intermitentemente. Los destellos eran de luz verde. Poco después pasó junto a nosotros y ascendió hacia el cielo. Entonces su color era de tono anaranjado. Desde que ascendió del agua y durante quince minutos toda nuestra comunicación con tierra, por radio, quedó interrumpida. En la estación de radio creyeron que todo había sido provocado. Pero durante un cuarto de hora más o menos estuvimos en la más completa oscuridad. Se incendió el generador. Todos los recursos electrónicos quedaron paralizados y la luz de las estrellas pareció disminuir hasta la oscuridad, que no es sino un síntoma típico de todos los accidentes habidos en el Triángulo de las Bermudas.

LAS CRITICAS

La señora de Berlitz está sentada en un butacón del tresillo donde charlamos. Tiene el gesto tranquilo, quizá un poco cansado. «Llevamos unos días muy agitados», dice con acento americano. Su marido habla treinta idiomas y no es de extrañar si tenemos en cuenta que el apellido Berlitz está unido al de los cursillos de lenguas. La familia Berlitz vive en Long Island. Con animalitos domésticos. Gatos por ejemplo. Usted está aquí ahora para lanzar su libro sobre el misterio de la Atlántida.

—Sí. Se puede decir que es un poco el resultado del trabajo realizado en el «triángulo», pues hay una serie de coincidencias muy interesantes. Coincidencias que parten de la presencia de ciudades sumergidas, de carreteras, murallas, anfiteatros, que no se sospechaba que existieran.

—¿Cree que nos preocupamos lo suficiente de investigar sobre nuestro propio planeta?

—Hombre... sí. Investigamos en el mar para conseguir petróleo o materias diversas. Lo curioso es que descubramos cultura cuando vamos en busca de objetivos sólo comerciales.

—¿Quiénes le critican más a usted?

Se ríe. A pesar del cansancio de estos días, sus ojillos vivaces parecen relajarse y hasta divertirse con la pregunta.

—Es normal que haya críticas. Es normal, pues ni las Fuerzas Navales, ni las compañías aéreas, ni marítimas, encuentran una explicación a los hechos que, por otra parte conocen. La prueba es que hay de hecho una comisión encargada de estudiar los sucesos del Triángulo de las Bermudas por parte del Gobierno de los Estados Unidos. Y también es normal que las diferentes compañías de transporte no quieran asustar a sus viajeros.

CHARLES BERLITZ

OVNIS

—¿Cree en los extraterrestres, en los OVNIS?

—Pienso que sería raro que no existiesen en algún lugar del Universo. Por otro lado, nuestra definición de OVNI es clara: tratamos de objetos, de fenómenos para los que de momento no tenemos explicación.

—¿Tiene alguna explicación particular sobre las civilizaciones o ciudades desaparecidas?

—Hoy día hay una teoría muy extendida que nos lleva a reflexionar sobre civilizaciones que alcanzaron un gran nivel tecnológico. Esas culturas parece que no supieron emplear su fuerza y por decisión... del cielo, de Dios, sucumbieron. Es interesante recordar los textos antiguos y compararlos a nuestra situación actual, por ejemplo en lo referente al empleo, al uso de la fuerza atómica. Esta explicación es aplicable a lo que se estudia sobre la desaparición de la Atlántida. Hay una tradición histórica en muchos pueblos y civilizaciones desaparecidas.

—¿Qué me dice de usted como hombre político?

—Hombre... tengo mis opiniones...

—¿Cree en Dios?

—Sí.

—¿Piensa que sus lectores creen todo lo que usted les cuenta?

Se ríe. Se echa hacia atrás en el sofá del hotel y con gesto cansado me dice que lo importante es que se interesen por los temas sobre los que escribe —«me importa que se interesen, que piensen sobre esas culturas antiguas, sobre esas ciudades desaparecidas». También me dice sin palabras, con sus ojillos vivos, que lleva varios días agotadores.

—Señor Berlitz, será millonario...

—Eso ha de preguntárselo a mis editores. De todas formas piense que todas las investigaciones son costeadas por mi cuenta. El último trabajo que intento es una pirámide descubierta hace muy poco en las profundidades cercanas a las islas de las Bahamas. Para ello es necesario alquilar un submarino —como si se tratase de un automóvil— que cuesta cinco mil dólares diarios. Y por supuesto, no recibimos ayuda de nadie. Quienes trabajamos en esto lo hacemos por interés científico, o por que algún amigo o familiar desapareció en circunstancias extrañas.

Nuestro fotógrafo tira la última placa. Los representantes de la edición del "best-seller" ya están en pie hace veinte minutos. Tengo la impresión de que habrá que irse con el bolígrafo a otra parte. Sobre las aguas violentas o en paz de las Bermudas flota un cálido aliento de misterio. Aún tenemos más mares por los que soñar o por los que temer.—(PYRESA).

Juan Miranda
Fotos: Vidal

LA ALIMENTACION DE LOS NIÑOS ENTRE 7 Y 10 AÑOS

Es la edad que hay que vigilar al máximo

Pescado, carne, leche muchas verduras pero poco pan y azúcar

¡Y nunca deben probar el alcohol!

Lo principal para que los niños se crien sanos y fuertes, es una alimentación completa y equilibrada, que contiene todas las vitaminas, proteínas y minerales que necesita el pequeño cuerpo para su crecimiento y desarrollo. Sin embargo, la alimentación del niño español no siempre es la correcta. Se le dan comidas y bebidas no sólo inadecuadas, sino hasta dañinas. Si comparamos los alimentos de un pequeño español de entre siete y diez años, con los que toma su amiguito francés, por ejemplo, o danés o sueco o alemán, vemos que en otros países se pone mucho más énfasis en la calidad de la comida, no la cantidad. No todo consiste en abrir la boca y tragarse lo que sea. Los padres y los niños mismos, deben vigilar la alimentación al máximo, lo que han de buscar no es "llenar el estómago», sino la nutrición. Hay que ajustarse a un programa inteligente de alimentación.

Los alimentos para los niños se clasifican así, según sus funciones:

—Plásticos (para formar tejidos).

—Energéticos (que dan energía y calor).

—Reguladores (que controlan a los demás).

Los grupos de estos alimentos, son siete:

1.—Leche, queso y yogurt.
2.—Carne, huevos y pescados.
3.—Patatas, legumbres y frutos secos.
4.—Verduras y hortalizas.
5.—Fruta.
6.—Pastas, pan, azúcar y arroz.
7.—Aceites, tocino y mantequilla.

Una sabia alimentación para los niños de siete a diez años (entre la edad del uso de razón y el primer curso del Bachillerato) elegirá: "Un alimento de cada uno de estos siete grupos; así, la dieta diaria resultará completa, nada monótona y vitamínica por excelencia". Hay que huir de la alimentación pobre y también de las ideas equivocadas. Una de ellas es pensar que la leche han de tomarla solamente niños de muy corta edad y viejos, cuando por el contrario, es un alimento imprescindible para todas las edades y sobre todo, los pequeños entre siete y diez años, que es cuando más necesita el cuerpo de ella.

Las verduras, lejos de ser "forraje para el ganado", son también un alimento importantísimo, por sus vitaminas y minerales. «El vino abre el apetito a los niños». Nada peor, ya que el alcohol detiene el crecimiento infantil y reduce la capacidad para aprender. Muchos son los padres que se enorgullecen de que su chaval "toma vino como yo"; no saben que con ello, le pueden causar un daño irremediable, puede que sus hijos no lleguen a desarrollar su inteligencia y otras cosas aún peores

LO QUE ES INDISPENSABLE PARA UN NIÑO DE SIETE A DIEZ AÑOS

—De medio litro a litro de leche al día.

—Una vez a la semana, hígado.

—Un huevo diario, preferiblemente pasado por agua o en forma de tortilla, pero no crudo.

—Pescado, cuatro veces a la semana.

—Evitar, si es posible, los frutos secos.

—Mucha fruta fresca todos los días.

—Carne hecha a la plancha, sin grasa.

—Empezar cada comida con un ca'dito o una sopa, pero no de sobre, sino hechos en casa, "de artesanía". Abren el apetito y preparan el camino para más comida.

Si observamos lo dicho anteriormente, vemos cómo nuestros hijos se convierten en unos críos robustos sin ser gordos, fuertes y con excelente salud. Si además, cuidamos para que pasen el mayor tiempo posible fuera de casa, jugando al balón o lo que sea, tenemos la certeza de haber hecho todo lo posible para que se conviertan en muchachos bien formados, tanto física como mentalmente.

I. T.

¿Qué pasa con el CAFE?

Madrid, 14. (Cifra). — En relación con una información recogida por un diario madrileño, sobre la distribución de café, el Gabinete de Prensa del Ministerio de Comercio ha comunicado que la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (CAT), encargada de las importaciones de café en régimen de comercio de Estado, se ha limitado y se limita a entregar mensualmente el café verde sobre puerto, a la Asociación Española Sindical de Importadores de Café, la cual es la única responsable de la distribución a los torrefactores y a los demás industriales del ramo.

Por otra parte, la cantidad en puerto español y la que está a la carga y navegando —añade la nota del Ministerio—, asegura plenamente el abastecimiento de todas las industrias torrefactoras, que deben solicitar como de costumbre su suministro de dicha Asociación.

RINCON AMENO

CRUCIGRAMA

NUMERO 9

Horizontales: 1: Filtro mágico **2:** Delata. **3:** Empieza a mostrarse. **4:** Notifica. Contracción. **5:** Onomatopeya del reloj Mujer de Abrahám. **6:** Palo de la baraja. Gran extensión de agua salada. **7:** Negación. Mote o sobrenombre. **8:** Parte saliente del tejado. **9:** Magnetiza. **10:** Poner bozal a un animal.

Verticales: 1: Oveja que amamante la cría de otra. **2:** Mísero, mezquino. Frijol mejicano. **3:** Fundamental. Propietario. **4:** Resonancias Inclinado a la lujuria. **5:** Novelista francés. Tristeza. **6:** Aire popular canario. Inmoral. **7:** Voz para ahuyentar animales. Instrumento de labranza. **8:** Nítido, diáfano.

*

SOLUCION AL NUMERO 8:

Horizontales: 1: Abominar. **2:** Raros. **3:** Motes. **4:** Rapan. Mi. **5:** Ice. Eros **6:** Cali. Era. **7:** Os. Cabal. **8:** Bolas. **9:** Senos. **10:** Bayoneta.

Verticales: 1: Ricos. **2**- Macas. Sa. **3:** Oropel. Bey. **4:** Mata. Icono. **5:** Irene. Alón **6:** Nos. Rebase. **7:** As. Moras. **8:** Misal.

REGALOS DE REYES

Observando la proporción siempre creciente de los juguetes científicos que van saliendo a relucir en los catálogos de los grandes almacenes, un conocido novelista, Santocha, le a dicho a su amigo Filiberto:

—Las fiestas de los Reyes Magos cambia de fisonomía, no son los niños quienes más participan en esta solemnidad, son los padres.

UNA LEYENDA

Una noche de Navidad un copo de nieve y una pizca de pelos blancos cayeron juntos en aquel pueblecito feliz.

—¿De dónde vienes? —preguntó el cabello.

—De las nubes —contestó el copo de nieve— ¿Y tú?

—De la cabeza de una mujer.

—Pasa primero —dijo el copo galante.

FABIO ZERPA EN MADRID

ESPAÑA ES UNO DE LOS PAISES CON MAYOR ACTIVIDAD OVNI, JUNTO CON FRANCIA, AUSTRALIA, PERU, MEJICO Y ARGENTINA

ESTUVO EN LAS ISLAS CANARIAS INVESTIGANDO EL DESCENSO DE UN PLATILLO VOLADOR

DIRIGE LA PRINCIPAL REVISTA DE HABLA CASTELLANA SOBRE EL TEMA, CON UNA CIRCULACION MUNDIAL

ESTA ORGANIZANDO EL PRIMER CONGRESO MUNDIAL DE OVNILOGIA A DESARROLLARSE EN BUENOS AIRES, ARGENTINA, EN 1978

Por Eduardo LEDESMA

En busca de la dimensión desconocida

El 17 de noviembre de 1959, a las 11'35 AM,, despegó del aeropuerto de Morón, en la provincia de Buenos Aires, Argentina, un avión biplaza, en el que viajaban un periodista y el piloto. Minutos después de tomar altura se le acercó a unos dos mil metros un objeto plateado, brillante, con forma de bolígrafo, que lo escoltó durante varios minutos. Imprevistamente, el extraño acompañante, se elevó hasta perderse en el cielo.

Aquel objeto no había sido detectado por ningún radar a pesar de sus dimensiones colosales (varias veces más grande que el avión de construcción terrestre). Aquel objeto, se sumó a la interminable relación de Objetos Voladores No Identificados que desde tiempos inmemoriales efectúan periódicas «visitas» a distintas zonas de nuestro planeta. Aquel objeto fue el que impulsó a Fabio Zerpa —el periodista que viajaba en aquel avión— a investigar los fenómenos OVNI.

—Sí; desde hace dieciséis años he venido tratando de averiguar qué es lo que había visto. He descubierto muchas cosas pero aún no tengo la respuesta.

Fumando serenamente en pipa, Fabio Zerpa recordó aquel hecho que no trascendió a la prensa pero que fue cuidadosamente anotado por la Fuerza Aérea Argentina junto a otros sucesos similares. Uruguayo, profesor de Historia, con una destacada carrera de actor en Argentina, Zerpa abandonó la actividad dramática —en la que tenía un gran porvenir—, dijo a un lado la docencia y comenzó a invertir todo lo que había ganado en la investigación.

De este esfuerzo nació "Cuarta Dimensión", una revista que le consumió miles de dólares, y que actualmente se disfunde en diez países de habla hispana con una circulación de 40.000 ejemplares, la mayor en el mundo para una publicación sobre este tema.

RESPUESTA PARA UN INTERROGANTE

Zerpa acaba de ofrecer en un teatro de Madrid el espectáculo "El OVNI en la dimensión tiempo", un audiovisual - documental que constituye la continuación de "El OVNI y sus misterios", presentado el año pasado en España y otros países latinoamericanos.

En esta oportunidad y a lo largo de una hora y 45 minutos, utilizando una pantalla panorámica, proyecta 657 diapositivas en color, da pruebas gráficas, testimonios orales, experiencias de aviadores, todo coordinado con sus intervenciones personales. Zerpa investiga el caso de un hombre que estuvo en un platillo volador, se refiere a la enigmática Isla de Pascua, en Chile, relaciona distintos mitos y leyendas latinoamericanas, se ocupa del famoso Triángulo Mortal de las Bermudas y analiza un estudio del antropólogo y teólogo francés Teilhard de Chardin.

—En síntesis, ¿cuál es tu respuesta al interrogante del fenómeno OVNI?

—Hay tres grandes posibilidades: son viajeros del espacio, que es la aceptada comúnmente. Seres que vienen de otros planetas y otras galaxias. Viajeros de mundos paralelos (esos mundos invisibles al que sólo unos pocos tienen acceso, como por ejemplo, los videntes), mundos que se desarrollan en dimensiones distintas a las conocidas o personas que pueden cohabitar el planeta Tierra y no las conocemos (recordemos la famosa teoría, de la que hay pruebas, de que la Tierra es hueca; recordemos que la mayor parte del planeta está ocupado por mares que no conocemos en toda su profundidad, etc.). Y por último, la posibilidad en que se trate de viajeros del tiempo.

—¿Cómo se explica esta última?

—Esta es la posibilidad que hacia finales de su vida vislumbró Albert Einstein. El hablaba de los viajeros del tiempo que dominan la cuarta dimensión, desconocida en todos sus aspectos hasta el momento por nosotros.

LA CALAVERA DE CRISTAL DE CUARZO

—¿Cuál es la conclusión que ofreces con tu espectáculo?

—Al hablar sobre la Filosofía del Tiempo toco el tema de la Calavera de Cristal de Cuarzo, una pieza arqueológica encontrada hace 50 años en Lubantum, Península de Yucatán, actualmente en poder del Gobierno de los Estados Unidos. Se trata de una pieza de unos 4.500 años de antigüedad, realizada con una técnica desconocida por nosotros. En síntesis: mi espectáculo concluye planteando la posibilidad de que estamos volviendo a vivir tiempos anteriores y que el fenómeno OVNI somos nosotros mismos en el futuro.

¿UN ELEGIDO DEL DESTINO?

Zerpa y su mujer, la psicóloga Bettina Allen, fueron los únicos suramericanos invitados al Primer Congreso Europeo de Parapsicología, que se realizó en noviembre en Barcelona. El viaje le sirvió para investigar en las Islas Canarias el caso «Guía», la aparición durante 20 minutos de un OVNI, el 22 de mayo del año pasado. Del suceso fue testigo la corbeta de la Marina Española, «Atrevida», lo que dio origen al informe 01-76 del Gobierno español.

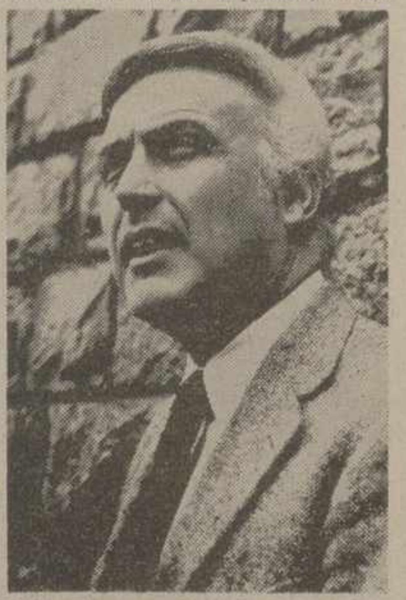

Fabio Zerpa en España, para investigar las apariciones de los OVNI y otros fenómenos extraterrestres

Antes de trasladarse a Europa había investigado dos apariciones en Uruguay y Argentina, como parte de una «Oleada» de OVNIS que, según Zerpa, se desató sobre Suramérica entre mayo y septiembre.

—¿Cuáles son los países con mayor actividad OVNI?

—Estadísticamente en el mundo primero está Argentina, con vastas regiones inexploradas y despobladas. Otros son Perú, Méjico, Australia ,Francia y por supuesto, España.

Zerpa se prepara para viajar a Méjico, Puerto Rico y Venezuela para presentar su espectáculo. En la capital azteca grabará un programa especial de televisión, mientras continúa organizando el Primer Congreso Mundial de Ovnilogía, previsto para mayo o junio de 1978, en Buenos Aires, Argentina.

Autor de dos libros, «El OVNI y sus misterios» (Ediciones Nauta) y «Un hombre en el Universo» (Colección Cuarta Dimensión), ha grabado además un long play de vasta difusión en América. Zerpa sin embargo, no se explica por qué desde hace tantos años, su vida está dedicada por completo a este tema. Es su mujer (que hasta el final de la entrevista se mantuvo silenciosa en un rincón de la habitación del hotel), la que aporta una respuesta:

—El destino elije a sus criaturas. A él le ha tocado dedicarse por completo a este fenómeno hasta descubrirlo. Y lo descubrirá.

tv. E. PROGRAMAS PARA EL DIA 15

PRIMERA CADENA

11,45: Carta de ajuste. «Los Panchos».—**12,00:** Apertura y presentación.—**12,01:** La Guagua. Programa infantil.—**13,30:** Papá, querido Papá: «El desierto».—**14,00:** Programa regional simultáneo.—**14,30:** Avance informativo.—**14,35:** Gente.—**15,00:** Noticias.—**15,30:** Marco: «Marco, un niño de Génova».—**16,00:** Sesión de tarde: «La gran familia» 1962.—**17,45:** El circo de TVE.—**18,45:** Torneo.—**19,45:** Escuela de salud: «La sexualidad».—**20,15:** La hora de... María Rosa y su ballet: «Folklore de los Pirineos».—**21,00:** Informe semanal.—**22,00:** Noticias.—**22,15:** Sábado cine... Esta noche: «La sirena del Mississippi», 1970.—**00,35:** Ultimas noticias.—**00,40:** Despedida. oración y cierre.

SEGUNDA CADENA

15,00: Carta de ajuste. «Zarzuela: El Cafetal», Ernesto Lecuona.—**15,30:** Presentación y avances. — **15,31:** Rugby: «Inglatera-Escocia».—**17,00:** Mundodeporte.—**18,00:** 13 oficios cinematográficos. «Decorado-res».—**18,45:** Cine cómico. «Jaimito va a ver a su novia».—**19,15:** Documental. «Jacques, el anfibio».—**20,00:** Tele-Revista.—**21,00:** La mujer policía. «El pez».—**22,00:** Concierto. «Obras de Mozart y Beethoven».—**24,00:** Despedida, oración y cierre.

PROGRAMAS PARA EL DIA 16

PRIMERA CADENA

10,15: Carta de ajuste. «Concierto del Sur», Manuel Ponce.—**10,30:** Apertura y presentación.—**10,31:** El día del Señor. Santa Misa.—**11,30:** Gente joven. — **12,15:** Concierto «Sinfonía italiana», Mendelssohn.—**12,45:** Sobre el terreno.—**14,00:** Crónica de siete días.—**15,00:** Noticias. —**15,15:** La casa de la pradera: «Bunny».—**16 15:** Voces a 45.—**16 45:** Opinión pública. — **17,00:** Información deportiva. — **17 05:** Misterio. «Mac Millan: Después del terremoto». — **18 50:** Información deportiva.—**19,55:** Fútbol. «Málaga-At. Madrid».—**22 00:** Noticias —**22,15:** Cataluña, cuatro esquinas.—**22,25:** La saga de los Rius. «Capítulo XXI».—**23,25:** Ultimas noticias.—**23,30:** Despedida oración y cierre.

SEGUNDA CADENA

16,00: Carta de ajuste. «Ciclo pop español: Micky y los Tonys».—**16,30:** Presentación y avances.—**16,31:** Dibujos animados. «Misión mágica: Vuelta a la magia».—**17,00:** Mis adorables sobrinos: «La fiesta de primavera».—**17,30:** España hoy.—**18,30:** Original. «La tablita».—**19,00:** Más allá.—**19,30:** Las calles de San Francisco: «La fuga».—**20 30:** Teatro club: «El delantero centro murió al amanecer».—**22,00:** Noticias. —**22,15:** A fondo.—**23,30:** Despedida, oración y cierre.

M.C.D.2022